

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El señor Botella pidió ayer en el Parlamento la disolución de todas las Ordenes religiosas y la supresión del presupuesto de Culto y Clero

Continuó discutiéndose el proyecto de unificación de Industrias Militares

Madrid, 27.—Varias horas

A las 4'40 abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, los señores Ríos y Prieto. (Escasa animación).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TUSÓN se ocupa de las deficiencias del servicio ferroviario en la provincia de Almería.
Se queja del comportamiento de los guardias de asalto en Barcelona.

El señor BOTELLA ASENSI se extraña de que haya un anuncio de interrelación sobre la expulsión de jesuitas no habiéndosele concedido a él la interrelación que anunció sobre el artículo 26 de la Constitución.

El señor BESTEIRO.—La interrelación sobre los jesuitas se explicará el viernes.

El señor BOTELLA dice que el decreto disolviendo la Compañía de Jesús no interpreta totalmente el artículo 26, en el cual se dispone que se nacionalizarán los bienes de la Compañía y, sin embargo, el decreto otorga los templos a los obispos.

El señor ROYO VILLANOVA.—¿Qué se hizo en Francia con las iglesias?

El señor BOTELLA.—En el mismo artículo se admite la posibilidad de la disolución de las demás órdenes religiosas. Los jesuitas se acoplarán a otras órdenes y nada se habrá coneguido. Pido, por tanto, que se disuelvan todas las órdenes, aunque reconozco que ello es potestativo. Esta es la mejor ocasión de hacerlo, porque tenemos un Gobierno de izquierdas.

En el Concordato del año 51 no se admiten órdenes que invaden España. Somos más papistas que el Papa. No debemos olvidar la propaganda de nuestros ideales.

En Valencia dijo el señor Albornoz que había que proceder con energía, y yo insistí en que hay que disolver todas las órdenes religiosas. (Aplausos en los socialistas y radicales, los radicales-socialistas guardan silencio).

Yo recuerdo al Gobierno la línea de izquierdas que se trazó al constituirse. (Nuevos aplausos. Los radicales incorepan a los radicales-socialistas).

El señor BESTEIRO.—Ruego al señor Botella que concrete sus peticiones.

El señor BOTELLA.—Pido al Gobierno me diga si está dispuesto a consentir que la instrucción continúe en manos de las órdenes religiosas, y quiero también referirme al presupuesto de culto y clero.

La Constitución fija el plazo máximo de dos años para exigirlo, pero no fija el plazo mínimo. Siendo nosotros un estado laico, una República de trabajadores organizados en régimen de libertad y de justicia, cuando tenemos innumerables obreros parados no es justo que sigamos un año momento subviniendo a aquellas atenciones, máxime cuando los católicos conspiran contra la República.

Es necesario un régimen de justicia nacional que calme las ansias democráticas del país.

El señor BESTEIRO promete transmitir estos ruegos a los señores Azana y Albornoz.

Don FERNANDO DE LOS RÍOS.—Voy a referirme a la parte que me ha ayudado de la instrucción.

No veo a necesidad de acuciar al Gobierno sobre una cosa que ha de discutir el Parlamento.

Después del esfuerzo realizado por la República, en Madrid se han instalado 185 escuelas, donde reciben instrucción 37.000 niños. En los colegios privados, entre los que se hallan los religiosos, hay 44.000 niños, y sin escuelas unos 60.000.

No es posible que se nos pueda obligar a una instauración rápida, sin contar con los medios necesarios.

El Parlamento, bajo su responsabilidad, acordará lo que proceda, y el Gobierno será su fervoroso ejecutor; pero lo que aso en Madrid, es poco comparado con lo que ocurre en Barcelona, donde en las escuelas públicas reciben instrucción 25.000 niños, y de ahí hasta 120.000 están en las escuelas privadas o no están en ningún sitio.

En el Ministerio tengo 8.000 solicitudes de escuelas, que representan 160 millones de pesetas.

Este año sólo podremos aplicar 25 millones; haciendo un esfuerzo, 30.

Sepa la Cámara que el Gobierno está fervorosamente a su disposición para mantener los ideales de la instrucción. (Grandes aplausos).

El señor BOTELLA.—En mi petición me refería a edificios y material de esas escuelas, que puede ser apro-

vechado utilizando maestros nacionales.

Llevo treinta años con las mismas creencias, que no se han cambiado al entrar en esta Cámara, donde muchos no podrán decir lo mismo.

El señor BESTEIRO le interrumpe con fuertes campanillazos, diciendo que no tolerará que se ponga en duda el prestigio de la Cámara.

El señor DE LOS RÍOS.—S. S. ha exhibido su tarjeta de ortodoxo y republicano. Déjenos a nosotros exhibir a nuestra.

Yo quiero preguntarle si ha sido fácil reclutar siete mil maestros para cubrir las escuelas creadas este año.

Piensa, que nosotros tenemos que cuidar de la formación de estos hombres, y por eso, porque queremos cuidar la formación de su conciencia, surgen las dificultades.

El señor MARTÍN Y MARTÍN.—Explicana una interrelación sobre unos decretos de Economía dictador por el señor Nicolau. Habla en nombre de la minoría agraria.

Como los diputados se distraen hablando, el señor BESTEIRO ruega que cesen los comentarios y pide al orador que se acerque a los taquígrafos, porque no se le oye.

El señor MARTÍN Y MARTÍN sigue combatiendo aquellos decretos, en defensa de la agricultura.

Lamenta que la Cámara tome a broma sus afirmaciones.

El señor CASTRILLO, que ha ocupado la presidencia.—La Cámara le escucha, aunque sean inevitables los comentarios.

El señor MARTÍN.—Por desconocimiento de la realidad, las disposiciones a que aludo son un perjuicio para la agricultura. (Aplausos en los bancos agrarios, que están poco concu- rridos).

El señor CANALES resalta la importancia del problema agrícola, culpando a los propietarios de lo que ocurre.

Defiende el decreto de laboreo de las tierras y defiende también una disposición del ministro de Trabajo sobre los obreros vocales.

Se ha evitado con ella que millares de obreros portugueses invadieran Extremadura.

Termina pidiendo respeto para los derechos obreros.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate, el dictamen sobre el proyecto de ley aumentando los guardias de asalto.

Continúa a discusión del Consorcio de Industrias Militares.

Don TEODOMIRO MENEDEZ habla de la representación de los obreros socialistas. El partido socialista es un partido de realidades. Es difícil para un socialista intervenir en asuntos de esta naturaleza, pero lo hará con espíritu democrático.

Se muestra conforme con la tendencia nacionalizadora del dictamen, porque es consecuencia de espíritu de la Constitución.

Elogia la labor realidora del señor Azana, que, dice, separó del Ejército elementos perjudiciales para hacer un Ejército republicano, diferente a aquel Ejército monárquico que no dió un día de gloria a la Patria.

Pide que la reorganización se lleve a las fábricas militares, pero en forma que no quede bajo a influencia del capital privado.

Este proceder es la mayor garantía y encarrará el trabajo.

Primero es necesario que la República reúna un Ejército que defienda la integridad de la Patria y evite un posible fascismo.

Tenemos cuatrocientos mil fusiles. ¿Cuál es el Ejército posible para una movilización? ¿Un millón de hombres? Pues cada hombre, en una guerra, necesita tres fusiles, luego hacen falta tres millones de fusiles.

A una interrupción del señor AZANA, replica el orador:

—Es que todavía hay en los Ministerios muchas niñas Egerias.

El señor AZANA.—Pero yo no soy Numa. (Risas).

El señor MENEDEZ.—Tenemos 1.400 cañones y unas 500 ó 600 piezas de diferentes calibres, que pueden servir en un momento de peligro, pues las naciones de la gran guerra lo aprovecharon todo, las bombas de mano y hasta las piedras.

Comparando lo que hay con lo que falta, hay trabajo en las fábricas militares para más de quince años.

Yo deliendo el Consorcio y la autonomía que representa el sistema mixto de socialización y nacionalización desde el momento en que se da a la clase obrera representación en el Consejo.

Yo, que he sido obrero de esas fábricas, he visto cómo muchos años se



LA NIÑA

Sabina Las Heras Robledo

SUBIO AL CIELO AYER, A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus padres don Marciano y doña María; hermanos Andrés, Emilia, Juan María y Luis María; abuelos doña Sabina Olarte, don Enrique Robledo y doña Emilia Monje; tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de enero de 1932.

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro.
Casa mortuoria: Muro de la Mata, 9.
Misa de angel: Mañana, viernes, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Telef. 4754-1258.

ha echado en ellas el dinero a voleo.

El Consorcio puede ser un bien, si se da trabajo en las fábricas.

Estas deben poder trabajar para los particulares.

Aquí tenemos varios inventos y otras cosas que podemos ofrecer al extranjero.

No hace mucho, empresas alemanas han venido a ofrecer patentes de cañones para que aquí los fabriquen con destino al extranjero.

Cuando los obreros de las fábricas militares y de los arsenales eran despedidos, no se preocupó de ellos la industria civil, y se preocupa ahora, cuando se inicia la competencia entre la industria civil y la militar.

En la fábrica de Trubia han comenzado a fabricarse motores pesqueros y otros útiles necesarios, que antes comprábamos al extranjero.

El Gobierno monárquico, mientras abandonaba las fábricas militares, anticipó 35 millones a la Constructora Naval de Reinos, y los ingenieros acudían luego a Trubia para cumplir sus compromisos.

El señor AZANA.—Aquello fué escandaloso.

El señor MENEDEZ.—Erecto. El Estado, pues, puede mejorar las obligaciones de sus obreros.

Elogia al personal técnico de Trubia y Escuela Industrial de Oriedo.

Aboga porque se proteja a los inventos españoles.

En Trubia pueden hacerse trescientos fusiles diarios, utilizando tres turnos de obreros.

Termina manifestando que él no es de los que dicen: "Si via pacem para velum", sino de los que dicen: "Si quieres la paz prepárate para ella".

El señor SANTA CRUZ, por la Comisión, elogia el dictamen.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO, dice que es un coronel de Ingenieros que nunca tuvo relación con industrias particulares que pudieran relacionarse con las fábricas militares.

El señor MENEDEZ.—Ninguna ofensa es ser representante de una empresa privada. Muchos militares lo son. Me dijeron que S. S. era consejero de una empresa de Bilbao. No creo que ello sea ofensivo.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO.—No lo es; pero, como es cierto, me conviene hacerlo constar.

El señor FANJUL protesta de que el señor Menéndez haya calificado de poco efectivo el Ejército monárquico.

El señor MENEDEZ.—No por su culpa, sino por su organización.

El señor FANJUL.—Lo menos que pudo hacer fué funcionar sin protestas.

El señor MENEDEZ.—La República hará que el Ejército sea un elemento útil para la Patria.

El señor FANJUL.—Eso es lo que deseamos todos. Coincido en algunos extremos con el discurso del señor Menéndez.

El señor AZANA.—Considero el proyecto suficientemente discutido. El señor Menéndez ha concretado su discurso a Trubia y hay otras fábricas militares.

El Presupuesto de Guerra tenía englobados cuatro presupuestos (Clases Pasivas, Fomento, Oria Caballar y otro fabricil). Mi propósito fué separarlos y dejar en Guerra el que le correspondía.

Es muy fácil arreglar las cosas en la mesa del café.

Ayer, el señor Solórzano habló de la organización militar.

Yo me encontré con una fabricación militar antigua.

Para continuar como antes, es preferible cerrar las fábricas; yo lo que quiero es que las fábricas vivan normalmente.

En la fábrica de Sevilla no hay nada que hacer y los obreros cobran sin trabajar.

No me parece mal que el Estado proteja a los inventores; pero, por ahora, no hay consignación para ello en el presupuesto.

Firmé algunas disposiciones relativas a Trubia exclusivamente, para evitar el despido de obreros.

El señor MENEDEZ.—Eso ha ocurrido en todos los Ministerios.

El señor AZANA.—Es cierto, pero yo hablo de los míos.

Se falta a la ley de Contabilidad en muchos casos y esto no puede continuar.

Reconozco los excelentes trabajos de la fábrica de Trubia; pero todo se hace fuera del reglamento.

Si las Cortes votan créditos para materia de guerra, el Gobierno tiene derecho a saber lo que le cuestan las fábricas.

Esto no tiene nada que ver con la movilización en caso de guerra defensiva.

Lo que se busca es claridad en la administración, y no he consultado a ninguna niña Egeria, sino al ministro de Hacienda.

Quiero descentralizar los servicios.

Las fábricas militares siguen perteneciendo al Estado; pero necesitan el debido asesoramiento.

El próximo presupuesto será el primero que se hace en España, con arreglo a la ley, desde que existió representación nacional, y se consignarán cantidades que permitan al Estado ser el primer cliente de las fábricas militares.

Cuando presenté el proyecto se enteraron las industrias privadas. Dije que si se declaraban contra el proyecto esos intereses, los nacionalizaría.

No se explica la alarma por la representación obrera en el Consejo de Administración, pues están en desproporción con otras representaciones.

El obrero ostentará en el Consejo de Administración la representación de ocho mil trabajadores.

He de elegir al Cuerpo de Artillería, que nadie ha pensado suprimir en las fábricas, pero no puede cerrarse el paso a otras competencias.

Las Cortes tienen en su mano que funcionen o no las fábricas militares, pues si votan créditos para ello funcionarán.

El Consorcio es inevitable para resolver la situación.

Las fábricas, como funcionan hoy, son excesivas para tiempo de paz e insuficientes para tiempo de guerra.

Ruego que se apruebe el proyecto cuanto antes, no sólo por el interés del Gobierno, sino por el interés nacional, para dar sensación de que las Cortes trabajan.

Recordando la alusión del señor Ortiz de Solórzano sobre la Junta central de vestuario, dice que fué debido a las deudas que contrajeron los Cueros y que se elevaron a 105 millones, no porque hubiese inmoralesidades, sino porque los presupuestos no se modificaron después de la guerra. La vida encareció mucho y los Cueros tuvieron que comprar a precios más elevados, para no dejar desahuciados a los soldados.

Esa Junta contribuyó a mejorar la situación; pues, haciendo compras en grandes cantidades, las consiguió más baratas.

Es inexacto que se haya tenido que cerrar catorce fábricas por la gestión de esa Junta, ya que a los concursos apenas acudían más de tres o cuatro licitadores.

Termina encareciendo de nuevo la urgencia de la aprobación del dictamen. (Aplausos).

El señor FANJUL rectifica brevemente.

El Sr. BESTEIRO anuncia que los Sres. Balbontin, Serrano, Franco, Samblanc, Jiménez y Sediles han expresado su deseo de que consten en contra sus votos en el proyecto de ley aumentando los guardias de asalto.

El señor FRANCO.—Pido la palabra.

El presidente.—No hay palabra. Esto es un asunto reservado por la Cámara. Sus votos constarán sin que modifiquen el resultado.

El señor FERNÁNDEZ DE LA POZA rectifica.

Lo mismo hace el señor ORTIZ DE SOLÓRZANO, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las diez de la noche.

La Compañía de Jesús ha recurrido ante lo Contencioso del Supremo contra el decreto que dispone su disolución

Pide que no se ejecute el decreto sin sustanciar el recurso. -- En varios puntos los jesuitas han comenzado sus preparativos de marcha

Madrid, 27.—Varias horas

El procurador doctor Pérez Martín, bajo la dirección del abogado don Cejilío Tormos, ha presentado en el Tribunal Supremo un recurso contencioso administrativo, en nombre de la Compañía de Jesús, contra el decreto de disolución.

Se pide al Tribunal que, en ejecución del artículo 100 de la ley reguladora de su jurisdicción, acuerde suspender la medida como susceptible de producir daños irreparables.

Cuando el decreto dice que los bienes de las órdenes religiosas disueltas sean nacionalizados, esta palabra denota el participio pasado del verbo transitivo nacionalizar, que significa nacionalizar en un país personas o cosas de otro, y sólo implica en este caso que los bienes de la Compañía de Jesús no podrán pasar a personas o entidades extranjeras.

El dictamen sostiene que, es inconcebible que se prescinda de considerar que los afiliados, al aportar sus bienes propios, o las personas extrañas que los donaron, lo hicieron al amparo de una legislación vigente, y que al variar aquélla, no quede a salvo la facultad de reivindicación de los donantes.

Aun validado el apoderamiento de los bienes por parte del Estado, cumpliendo el acuerdo 44 de la Constitución, tendrá la obligación de indemnizar adequadamente. Además prohíbe en absoluto la pena de confiscación.

En demostración de que no es explicable el párrafo cuarto del artículo 26 del decreto publicado, dice que se autorizó a la Compañía de Jesús a vender unos terrenos en Vigo hasta tanto que las Cortes resolvieran lo pertinente a los bienes religiosos.

Por último, pide que no se ejecute el decreto sin sustanciar este recurso.

Los jesuitas de Deusto y de otros puntos han comenzado sus preparativos de marcha.

Mañana, en la Iglesia de Begofia, se celebrará una misa organizada por los alumnos y exalumnos de Deusto, para mostrar sus simpatías a los jesuitas.

Las jesuitas de Granada visitaron al gobernador para preguntarle si tenía alguna disposición especial, además de la aprobada en la "Gaceta".

El gobernador les dijo que no había más disposición que la publicada en el periódico oficial.

El gobernador de Tarragona ha comunicado a los jesuitas del Observatorio del Ebro, con residencia en Tortosa, la obligación que tienen de dejar la vida conventual en el tiempo marcado.

El director del Observatorio, P. Rades, visitó al gobernador, para decirle que el decreto no debe alcanzarse a aquel centro, porque está dirigido por un Patronato.

El gobernador le contestó que debe dirigirse al Gobierno en un escrito.

Los jesuitas de Villafranca de los Barros parece que querían llevarse objetos valiosos que tienen en el convento, alegando que pertenecían a los alumnos.

En el asunto ha intervenido el gobernador.

Han sido recogidos en Bilbao la "Gaceta del Norte" y "El Pueblo Vasco", por insertar un escrito de los alumnos de Deusto contra la disolución de los Jesuitas.

Un redactor de "El Sol" ha intentado conocer directamente el pensamiento de monseñor Tedeschini. Pero la Nunciatura Apostólica es a toda hora un jubileo de dignidades eclesiásticas y católicos de todo linaje que van a expresar el dolor que el decreto les ha producido. Esto ha dificultado su gestión. Mas, por personajes allegados al embajador del Papa, ha podido saber que monseñor reserva su opinión sobre el asunto hasta que entregue al Gobierno de la República la nota diplomática que se espera, y que será, naturalmente, de protesta contra la disolución.

El anuncio se conduce vivamente

de la promulgación del decreto, y, sobre todo, lamenta que miles de jóvenes católicos se ven privados de un género de educación que habían elegido de acuerdo con tradiciones familiares, y en uso de lo que por muchos siglos estimándose como un derecho.

Por otra parte, monseñor Tedeschini dice que los bienes de la Compañía de Jesús en España no estaban ocultos ni disimulados, como se cree vulgarmente, lo que no es obstáculo para que regeneraran establecimientos que no eran de su propiedad, viéndolos, como son los de las Fundaciones.

Concretamente, del Seminario y Universidad Pontificia de Comillas se ignora qué resolución tomará el Gobierno. Este gran establecimiento, que cuenta con una magnífica biblioteca y dispone de varios grandes edificios y una extensa finca en uno de los lugares más pintorescos de la costa cantábrica, fué donación del marqués de Comillas a la Santa Sede, regida entonces por León XIII, que encomendó la dirección del Seminario a la Compañía de Jesús. Es probable que la famosa Universidad Pontificia, en la que se han formado varios preladados españoles, entre ellos el cardenal Segura, siga dedicada a la educación del clero español, encomendada tal vez, a otra orden religiosa o al clero secular.

Esta mañana han pasado por San Sebastián hacia la frontera veinticinco profesores y veintidós alumnos del Colegio de la Compañía de Jesús, de Oña.

Contra los extremistas de la derecha y de la izquierda

Madrid, 27.—11 noche

"L'Opinión", órgano de la izquierda republicana de Cataluña, publica un editorial contra los extremistas de la derecha y de la izquierda, y dice:

"Los elementos anárquicos que durante la Dictadura guardaban su valentía de ahora para cuando no tenían nada que hacer, han venido predicando desde el 14 de abril la revolución social sin objetivo concreto y sin programa de gobierno. No hay nada estructurado, sólo hay la revolución por la revolución. La destrucción del capital, como si el capital fuese destruíble; el asalto a la propiedad, la manzana de los agentes de la autoridad y la anarquía por la anarquía.

Los que provocan estos principios saben que cuentan con una masa analfabeta lanzada a la desesperación por una burguesía tan analfabeta como esta masa, y han podido comprobar que esta masa, porque es irreflexiva, está dispuesta siempre a servir de carne de cañón al primero que quiera hacer uso de ella, y ya es hora de que los elementos obreros abran de una vez los ojos y se enfrenten a los que no persiguen sino hacerlos servir de instrumento para sus fines, exclusivamente corrosivos. Es hora de que vean que en lo que les prometen no hay nada consistente; sólo hay como objetivo concreto el fomento de la desesperación, de la que ha de venir la anarquía. Es hora de que se convenzan de que siguiendo a los que los instigan, sólo hacen el juego a los elementos reaccionarios que quieren implantar una nueva Dictadura, bajo la cual, en lugar de obtener la justicia social que la República hará efectiva si no se le ponen obstáculos, serían todavía más esclavos y más explotados de lo que son hoy."

Lerroux y Giral de viaje

Madrid, 27.—11 noche

Esta noche ha marchado a Menton el señor Lerroux, para asistir al homenaje a Blasco Ibáñez. Pasará unos días en París y regresará a primeros de febrero.

En el mismo tren ha marchado con dirección a Francia el ministro de Marina señor Giral, que va a tomar parte de la Conferencia del Desarme.

Los periodistas le hicieron notar la coincidencia de su marcha con la de Lerroux, y el ministro contestó humorísticamente:

—Como ven ustedes, ya me voy aproximando a los radicales.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS - VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vera de Rey, 18, 2.º Telef. 1216

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO
CATARROS

Un submarino inglés está hundido cerca de Portland

Los buques de salvamento no han podido entrar en comunicación con los naufragos

LONDRES.—A primera hora de la tarde empezó a circular por toda Inglaterra el rumor de una catástrofe submarina. La experiencia de anteriores catástrofes alarmó justamente a la opinión británica. Esta noticia fue confirmada más tarde por un comunicado oficial del Almirantazgo (Ministerio de Marina).

Se han recibido noticias de que esta mañana, a las 10'30, se sumergió el submarino "M-2" en las proximidades de Portland, no habiéndose desde entonces tenido del mismo la menor noticia. Los destructores y submarinos de Portland se hallan sobre el lugar donde se supone se halla hundido el submarino, concentrándose ahora todos los esfuerzos a entrar en comunicación con él.

Este era el comunicado redactado en toda su crudeza, sin dejar un vislumbre de esperanza hasta entonces, ni siquiera el consuelo de haberse entrado en comunicación con los infelices.

Durante toda la noche han prosiguido las exploraciones para ver de localizar al submarino; como consecuencia de las mismas, a las 12'40 de esta mañana, se volvió a dar a la publicidad otro comunicado, en el que se dice:

"Un objeto que se presume sea el "M-2" ha sido localizado a tres millas al Oeste de Portland, y se halla a 17 brazas, descansando en un banco de arena. Equipos completos de salvamento y buzos han sido enviados desde Portsmouth para este lugar, con el fin de verificar este detalle. El caso se ha hecho con toda rapidez."

Las últimas noticias que se recibieron de él dando cuenta de que empezaba los ejercicios, están registradas a las 10'11 de la mañana. Por la tarde comunicó el "Titanica", buque de depósito, que no podía sostener la comunicación con el "M-2". Cuando a las 4'15 se vio que no regresaba con el resto de los submarinos y destructores que habían salido de

ejercicios, fueron expedidos con la urgencia que el caso requería cuatro destructores y dos submarinos en su busca. Mientras tanto, se congregaron en el puerto de Portland todos los medios de inmersión, y a primeras horas de esta mañana, bajo el mando del vicealmirante Litre y el jefe de los submarinos en Portsmouth, se han prisionado en el lugar que se sospecha, con el fin de determinar si el objeto que se ha hallado en el lugar indicado corresponde al "M-2".

El "M-2" fue botado al agua en el 1919, habiéndose terminado su construcción al año siguiente, 1920.

En 1927, su cañón de 12 pulgadas le fue quitado, montándose en el lugar que ocupaba un pequeño hangar, donde se pudo acondicionar un pequeño hidroavión tipo "Para-Il Píxie". El tipo del submarino al que pertenece el "M-2" está dotado de elementos necesarios para permanecer bajo el agua unas 48 horas. Además hay que recordar que el "M-2" está provisto de los salvavidas tipo "Davis", de escape, permitiendo la salida a la superficie de los seis hombres.

A última hora se anuncia que el submarino ha sido definitivamente localizado, y que dos contratorpederos se han hecho ya con él, teniendo fuertemente sujeto con dos poderosos cables, que lo han inmovilizado contra las fuerzas de las corrientes. La noticia no es oficial.

Las autoridades navales esperan que la tripulación se halle toda ella viva. Se dice que les ha sido comunicada la orden de que hagan uso de los aparatos de salida a la superficie. Lo sorprendente es que la tripulación no haya dado hasta ahora señales de vida.

Numerosos navíos de guerra han echado ya el ancla en las proximidades del lugar. Un hidroavión vuela a gran altura.

Hasta ahora han fracasado todos los intentos de entrar en comunicación con los naufragos.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA Del fracasado movimiento huelguístico revolucionario

Se ha restablecido la tranquilidad en las capitales importantes. -- En Cieza hay huelga general y en Cuenca se declarará hoy

BARCELONA, 27.—A mediodía recibió el gobernador civil a los periodistas.

Dijo que le había visitado una señora de la Junta Diocesana de Acción Católica Femenina, haciéndole entrega, en nombre de dicha entidad, de una instancia dirigida al presidente del Consejo de ministros, rogándole que deje sin efecto la disolución de la Compañía de Jesús.

Añadió que había negado el permiso para enrolarse como tripulantes en el vapor "Manuel Calvo", que hoy zarpará con rumbo a Marsella, al conde de Güell y a los archiduques de Austria, que habitualmente residen en esta capital.

Les ha negado el permiso—dijo—porque el viaje les sentará mucho mejor por la vía terrestre que por la vía marítima.

Luego expuso que había impuesto una multa de 500 pesetas al Colegio Notarial, por haberse celebrado en su domicilio social una conferencia sin su autorización.

También habrá que imponer otra multa a los patronos del arte textil, por haber celebrado una asamblea sin la correspondiente autorización.

En cuanto a Manresa, dijo el señor Moles que los obreros habían reanudado el trabajo y que el orden en aquella localidad era absoluto.

Se lamentó de una información publicada por "El Noticiero Universal", de grandes titulares y de manera tendenciosa, que decía que los obreros de Manresa habían acordado declarar la huelga general porque el general Moles les había negado permiso para celebrar una manifestación.

La información de ese periódico es inexacta.

Hablando de lo ocurrido en Manresa, dijo que en la fábrica de los señores Bertrán y Serra se declararon los obreros en huelga de brazos caídos, intentando celebrar una manifestación para pedir la libertad de los detenidos; pero el general les negó permiso y entonces los obreros le pidieron que recibiera una Comisión, a lo que el general se negó también mientras los obreros continuaban en la huelga de brazos caídos, e incluso amenazados con desalojar la fábrica si persistían en su actitud.

Esto dio lugar a que el conflicto terminase, restableciéndose la normalidad.

Preguntado cuándo zarpará de este puerto el trasatlántico "Buenos Aires", contestó que su salida depende de nuevos detenidos que tiene que recibir.

Cuando salga hará el viaje directo, pero el señor Moles no sabe dónde irá, pues esto depende de las órdenes que reciban de Madrid.

De madrugada fueron conducidos a bordo de dicho vapor quince detenidos más. Con éstos los que se encuentran en el "Buenos Aires" se elevan a 220.

Puso término a su conversación diciendo que no se habían producido esta mañana nuevos incidentes en la Universidad y que se habían adoptado las medidas necesarias para evitar que con los estudiantes se mezclasen los elementos comunistas.

UNA BATIDA

La policía dió una batida a los maleantes deteniendo a 13 de ellos, la mayor parte polacos y uno ruso. Se los considerará indeseables y serán expulsados de España.

HALLAZGO DE DINAMITA

En la estación del Norte llamó la atención la presencia de un autocarrito blindado, que fue a recoger una maleta que había depositada desde hace unos días y en cuyo interior fueron encontrados 50 cartuchos de dinamita, 40 pistones y gran cantidad de una materia que se supone sea trinitra.

Todo ello fue trasladado para su examen al campo de la Bota.

LLEGA "MISS ESPAÑA"

En el expreso de Madrid llegó a esta capital "Miss España". En el apedero fue recibida por sus familiares y por un gentío que la tributó un cariñoso recibimiento. Se muestra encantada de las deferencias y agasajos de que ha sido objeto por parte de los madrileños. Permanecerá en Barcelona hasta el próximo sábado.

Se propone visitar Mentón para depositar sobre la tumba de Blasco Ibañez una corona de flores.

Admite la posibilidad de que sea elegida "Miss Europa".

SE ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS

Dicen de Gerona que en los derribos del baluarte de Santa Clara se han encontrado restos humanos, que se supone pertenecían a los defensores de la ciudad que perecieron cuando fue cercada por las tropas francesas.

EN LA ZONA DE MANRESA

Se ha reanudado por completo el trabajo en toda la zona de Manresa, quedando solamente algunas huelgas parciales sin importancia.

Se ha detenido al médico del pueblo de Mollet, don Enrique Rocas, acusado de hacer propaganda comunista.

EL SEÑOR VIRGILI A MADRID

Ha marchado a Madrid el consejero de la Generalidad señor Virgili, para conferenciar con el ministro de Hacienda acerca del Estatuto.

"DETENIDO" POR UN DESPERTADOR

En el domicilio de don Rafael Domínguez penetró un ladrón.

Cuando salía con los efectos robados comenzó a sonar un despertador que figuraba entre ellos y sembró la alarma en forma que fué advertida la presencia del ladrón y pudo ser detenido.

GIRONES CAMPEON DE EUROPA NUEVAMENTE

En el salón del Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo para disputarse el campeonato de Europa de pesos pluma, entre el actual campeón José Gironés, español, que pesó 48 kilos y Paul Noack, alemán, challenger de dicho campeonato.

El alemán comenzó atacando, mientras Gironés solo tanteaba, pero pronto entró en juego el español castigando duramente al alemán al que derribó una vez en el segundo asalto, tres en el tercero y dos en el cuarto.

El alemán, castigadísimo en este round, abandonó, proclamándose nuevamente campeón de Europa a José Gironés entre las aclamaciones del público.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 27.—Varias horas

LOS SUPPLICATORIOS CONTRA CALVO SOTEL Y MARCH

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, refiriéndose a las discrepancias que existen entre la Comisión de Responsabilidades y la Comisión de Supplicatorios, respecto a los casos de los señores Calvo Sotelo y March, ha manifestado que la disparidad estriba en que la Comisión de Supplicatorios estima que la Comisión de Responsabilidades tiene plenitud de facultades para procesar y, por el contrario, ésta considera que los procesamientos pertenecen a la Cámara, porque otra cosa sería sentar un precedente funesto.

Espera que desaparezca la disparidad. De lo contrario habría de resolver la Cámara.

La Comisión ha ultimado sus turnos y se repartirán entre los miembros de la misma los extractos hechos.

Hasta pasados unos días no volverán a reunirse.

ESTUDIANDO EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO

La Comisión de Trabajo ha adelantado mucho en el examen de los artículos primero, segundo y tercero del proyecto de ley del control obrero.

Mañana terminará la redacción del proyecto.

REUNIONES DE MINORIAS

La minoría radical discutió esta tarde los votos particulares presentados sobre la ley del Divorcio.

LA MINORIA GALLEGA ELIGE JEFE

Se reunieron los diputados gallegos, eligiendo jefe de su minoría a don Ramón María Tenreiro.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión recibió el señor Besteiro a los periodistas, a los que dijo:

—Para mañana tendremos, si no hay nada que impida al ministro de Hacienda el aceptar, o el venir a la Cámara, una interpelación del señor Salazar Alonso sobre los minas de Almadén.

Después es probable que se ponga a debate un proyecto de ley que ofrecerá poca o ninguna discusión, y en seguida se aprobará el articulado del proyecto de Industrias militares; y, si hay tiempo, es posible que comience la discusión del proyecto de ley sobre el Divorcio.

José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

Especialista Oídos Nariz Garganta

Passará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higüina.

VALENCIA.—Se ha reanudado el trabajo por la totalidad de los obreros.

El juez de Sueca tomó declaración a los detenidos en Sollana.

Ha enviado al Gobierno civil un paquete conteniendo las armas y cartuchos que les fueron ocupados a los detenidos.

También ha enviado los documentos encontrados, entre los que figuran algunos de elementos católicos.

La Benemérita que seguía de cerca la pista de los revoltosos huidos de Sollana, practicó la detención de seis de éstos, que ocupaban una casa cercana a la carretera. No opusieron ninguna resistencia e hicieron entrega de las armas.

En la Universidad se produjeron hoy algunos alborotos, repartiéndose estacazos entre los elementos derechistas e izquierdistas.

Intervinieron los guardias de asalto, que restablecieron la normalidad.

SEVILLA.—El gobernador ha facilitado el despacho que ha enviado al ministro de la Gobernación.

Lo acusa en él normalidad absoluta en la capital.

Hace constar que en un paro absoluto que afectó a setenta mil trabajadores en huelga general revolucionaria, haciéndose más de doscientos disparos contra la fuerza pública, no hay que lamentar más desgracias que un guardia herido y su agresor muerto.

El alcalde de la capital ha multado a los chóferes de taxis que no acudieron a prestar servicio en las paradas de costumbre.

Ha zarpado el cañonero "Juan Lazaga", diciéndose que lleva a bordo diez anarco-sindicalistas complicados en la pasada huelga.

Se ha comprobado que el muerto Amordino Sánchez y López, que falleció a consecuencia del tiro de la Feria estaba afiliado a la F. A. I.

A pesar de haberse reanudado el trabajo, se mantienen las precauciones, incluso las ametralladoras en algunas azoteas.

La U. G. T. ha publicado una Nota

CIENZA.—La C. N. T. ha declarado la huelga general pretextando incumplimiento de las bases de trabajo.

Con este motivo se ha practicado alguna detención.

CUENCA.—Mañana se declarará la huelga general por 48 horas, que ha sido organizada por la C. N. T.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

BILBAO.—Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador los comunistas don Rufino Castañón, médico de Gallarta y exdiputado provincial; Baldomero Fernández, Pablo Rodríguez, Francisco Martínez y Julián Alvarez, todos vecinos de la zona fabril y minera.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

CIENZA.—La C. N. T. ha declarado la huelga general pretextando incumplimiento de las bases de trabajo.

Con este motivo se ha practicado alguna detención.

CUENCA.—Mañana se declarará la huelga general por 48 horas, que ha sido organizada por la C. N. T.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

BILBAO.—Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador los comunistas don Rufino Castañón, médico de Gallarta y exdiputado provincial; Baldomero Fernández, Pablo Rodríguez, Francisco Martínez y Julián Alvarez, todos vecinos de la zona fabril y minera.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

CIENZA.—La C. N. T. ha declarado la huelga general pretextando incumplimiento de las bases de trabajo.

Con este motivo se ha practicado alguna detención.

CUENCA.—Mañana se declarará la huelga general por 48 horas, que ha sido organizada por la C. N. T.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

BILBAO.—Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador los comunistas don Rufino Castañón, médico de Gallarta y exdiputado provincial; Baldomero Fernández, Pablo Rodríguez, Francisco Martínez y Julián Alvarez, todos vecinos de la zona fabril y minera.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

CIENZA.—La C. N. T. ha declarado la huelga general pretextando incumplimiento de las bases de trabajo.

Con este motivo se ha practicado alguna detención.

CUENCA.—Mañana se declarará la huelga general por 48 horas, que ha sido organizada por la C. N. T.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

BILBAO.—Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador los comunistas don Rufino Castañón, médico de Gallarta y exdiputado provincial; Baldomero Fernández, Pablo Rodríguez, Francisco Martínez y Julián Alvarez, todos vecinos de la zona fabril y minera.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

CIENZA.—La C. N. T. ha declarado la huelga general pretextando incumplimiento de las bases de trabajo.

Con este motivo se ha practicado alguna detención.

CUENCA.—Mañana se declarará la huelga general por 48 horas, que ha sido organizada por la C. N. T.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

BILBAO.—Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador los comunistas don Rufino Castañón, médico de Gallarta y exdiputado provincial; Baldomero Fernández, Pablo Rodríguez, Francisco Martínez y Julián Alvarez, todos vecinos de la zona fabril y minera.

TERUEL.—Las fuerzas que acudieron a Alcoriza, Castel de Cabra y otros pueblos del alrededor siguen prestando servicio de vigilancia.

Llegó a Alcañiz una compañía de Infantería en paseo militar, con el fin de tranquilizar al vecindario con su presencia.

En Valdeñobles se había notado que por los alrededores hacían acto de presencia grupos armados. La presencia de la fuerza pública ha hecho que desaparecieran.

Se han enviado a Castel de Cabra dos camiones para recoger a los detenidos y trasladarlos a la capital.

Los retenidos del Comité de huelga capturados en Alcoriza han quedado a disposición del ministro de la Gobernación.

El gobernador ha notificado que en toda la provincia se acusa normalidad.

El señor Lerroux ha sorprendido a sus amigos anticipando algo de lo que piensa decir en Barcelona

"Yo soy ahora revolucionario de doctrina y sólo volveré a serlo de acción si se hiciese posible la aparición de una dictadura"

Madrid, 27.—11 noche

Con asistencia de don Alejandro Lerroux se ha efectuado en Madrid la inauguración del Círculo Republicano Radical del distrito de la Latina. Pronunciaron discursos el alcalde, don Pedro Rico y los señores Noguera y Samper.

Los numerosos radicales que concurrieron al acto no esperaban oír la palabra de su jefe y respetaban un persistente silencio, cuando el señor Lerroux dijo lo siguiente:

—No quiero que toméis a descomulgación mi silencio por esto voy a hablar. Además, no quiero parecerme a una de esas chicas feas que se presentan a los concursos de belleza sin probabilidades de éxito. Mi propósito de no hablar no es cuestión lo que hay es que por lo mismo que voy siendo ya el decano de los republicanos, tengo el derecho a elegir el momento de hablar. A mí se me dice que hablo, y yo digo: ¿Que hablo los que debiendo decirlo aun no lo hicieron! Ha menester saber quienes son los que merecen nuestra confianza y quienes no la merecen. Mi táctica de silencio es debida, por otra parte, a que yo, como viejo, debo dejar hablar a los jóvenes, de los que algo tendré que aprender. Yo he visto en las Cortes Constituyentes y los mítines a muchos jóvenes que traen, indudablemente, ideas nuevas; de lo que no estoy seguro es de que traigan procedimientos nuevos.

Por lo que respecta a mí, os diré que no me importa el ideal alcanzado sin la consolidación del mismo. Mis anhelos no son otros que trabajar por la consolidación de ese ideal maestro, de modo que no sea posible destruir ese ideal, esto es la República, sin destruir a España. Una y otra han de formar un único todo, de manera que no sea posible la una sin la otra. Ya tenemos la República; ahora es preciso que todos, intelectuales y trabajadores, seamos republicanos para que la perpetuidad de la República sea la perpetuidad de España. (Muy bien).

Es necesario que se realicen todos nuestros ideales; yo tengo y sustento mi programa de siempre, pero ya no soy revolucionario de acción, ahora soy revolucionario de doctrina, y no volveré a ser revolucionario sino ante el caso de que la República, abandonada por los republicanos, hiciera posible la aparición de una dictadura. (Muchos aplausos).

Yo, por los años y por la experiencia, he llegado a encontrarme situado

en la que yo llamo forma templada, del centro.

Pensad que durante cincuenta años hemos sido luchadores perpetuos. Pensad también en esa masa neutra que el 12 de abril votó la República, que hay que ser con ellos tolerante, lo cual no quiere decir que pasen delante de nosotros. (Muy bien).

Ahora es diré que no tengo hambre de gobernar—¡menudo regalo!—porque las aspiraciones de mi vida ya las he visto realizadas con el advenimiento de la República. Pero ya os digo: Ya tenemos el bien, pero es ley del progreso humano mejorar el bien. Y con lo expuesto ya he dicho algo de lo que dicen que voy a decir el 11 de febrero, y no quiero continuar hablando para dejar algo a los correccionistas de Barcelona. Sólo os pido, para terminar, que me juzguéis por lo que siempre he dicho y por lo que pueda hacer, no por lo que diga en lo porvenir, que no sé si será mito o prestado.

Al terminar de hablar el señor Lerroux estalló una enorme ovación que se prolongó varios minutos.

A la salida fué nuevamente ovacionado el señor Lerroux, dándose muchos vivas a la República y al jefe de los radicales.

Política local

LAS DERECHAS REPUBLICANAS

Ayer celebró reunión ordinaria el Comité Provincial de la Agrupación de Derechas Republicanas y, tras examinar los problemas que afectan a la economía provincial, acordó designar una comisión especial encargada de redactar una memoria sobre los mismos, y un proyecto de soluciones que, previa aprobación de la Asamblea general del partido, será incorporado al programa del mismo.

La Comisión quedó constituida en la siguiente forma: presidente, don Ángel Gutiérrez Tapia; secretario, don Evaristo Pérez-Iñigo Ubi; vocales técnicos, don Eduardo Pardo Rocas, don Jacinto Garrigosa Ceniceros, don Pablo Sáenz Padilla, don Estanislao López Romero y don Claudio Calvo Ariznavarreta.

Esta Comisión será ampliada cuando a sus fines precise.

UNA BATIDA

La policía dió una batida a los maleantes deteniendo a 13 de ellos, la mayor parte polacos y uno ruso. Se los considerará indeseables y serán expulsados de España.

HALLAZGO DE DINAMITA

En la estación del Norte llamó la atención la presencia de un autocarrito blindado, que fue a recoger una maleta que había depositada desde hace unos días y en cuyo interior fueron encontrados 50 cartuchos de dinamita, 40 pistones y gran cantidad de una materia que se supone sea trinitra.

Todo ello fué trasladado para su examen al campo de la Bota.

LLEGA "MISS ESPAÑA"

En el expreso de Madrid llegó a esta capital "Miss España". En el apedero fué recibida por sus familiares y por un gentío que la tributó un cariñoso recibimiento. Se muestra encantada de las deferencias y agasajos de que ha sido objeto por parte de los madrileños. Permanecerá en Barcelona hasta el próximo sábado.

Se propone visitar Mentón para depositar sobre la tumba de Blasco Ibañez una corona de flores.

Admite la posibilidad de que sea elegida "Miss Europa".

SE ENCUENTRAN RESTOS HUMANOS

Dicen de Gerona que en los derribos del baluarte de Santa Clara se han encontrado restos humanos, que se supone pertenecían a los defensores de la ciudad que perecieron cuando fué cercada por las tropas francesas.

EN LA ZONA DE MANRESA

Se ha reanudado por completo el trabajo en toda la zona de Manresa, quedando solamente algunas huelgas parciales sin importancia.

Se ha detenido al médico del pueblo de Mollet, don Enrique Rocas, acusado de hacer propaganda comunista.

EL SEÑOR VIRGILI A MADRID

Ha marchado a Madrid el consejero de la Generalidad señor Virgili, para conferenciar con el ministro de Hacienda acerca del Estatuto.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varias horas

LA JORNADA DEL PRESIDENTE

A la hora acostumbrada, los periodistas acudieron al Ministerio de la Guerra, con objeto de entrevistarse con el señor Azaña, pero el jefe del Gobierno les envió a su ayudante con recado de que no podía recibirlos, por sus muchas ocupaciones, agregando que no tenía noticias que manifestar a los reporteros.

El señor Azaña permaneció durante toda la mañana en su despacho, no recibiendo visitas.

A las dos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña, el cual dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse.

—He venido aquí—añadió—porque tengo que recibir algunas visitas.

Terminó diciendo que, según le comunicaba el gobernador civil de Sevilla, la huelga iba decreciendo y el orden era absoluto.

NOTICIAS DE GOBERNACION

OLYMPIA

HOY, JUEVES
A las 7'15 y a las 10'15
PRECIOS POPULARES
Butacas centrales, 0'40
Laterales, 0'25 y 0'30
La superproducción FOX

EL HUESPED DE LA NOCHE

Interpretada por Marjorie Beebe
COMPLETARA EL PROGRAMA
UNA CINTA DE CORTO METRAJE

MAÑANA, VIERNES FEMINA

ESTRENO SONORO
SUBLIME SACRIFICIO

Por Conrad Nagel y Rose Farnham, protagonistas de "Al Este de Bornco"

El próximo domingo Único día GRANDIOSO ESTRENO
La UFA presenta

PEZ DE TIERRA

Interpretada por Lillian Harvey

Diversas notas políticas

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

LEIROUX Y AZAÑA TRATARON DE TEMAS SOCIALES Y POLITICOS

Los periodistas hablaron al señor Azaña de la Conferencia que ayer sostuvo en el Congreso con el señor Leiroux.

El jefe del Gobierno le quitó importancia, aunque confirmó que hablaron de la situación social y de otros temas políticos.

TRATANDO DEL ESTATUTO CATALAN

Esta mañana se reunieron en el Ministerio de Hacienda los tres técnicos del departamento encargados de estudiar la parte económica del Estatuto catalán, en unión de los diputados Corominas y Campalans.

El presidente de la Comisión de Estatutos señor Bello, presentó al ministro a los componentes de la subcomisión.

LOS DIPUTADOS CATALANES

El lunes se reunirán en Barcelona los diputados catalanes, para que los miembros de la Comisión de Estatutos expliquen la labor desarrollada y para prepararse para la discusión.

EL AYUNTAMIENTO DE MANRESA FELICITA AL GOBIERNO

De madrugada, el subsecretario de Gobernación ha facilitado el siguiente telegrama de Manresa:

"Pleno Ayuntamiento Manresa, sesión extraordinaria, acordó por unanimidad poner conocimiento testimonio gratitudinaria a V. E. por haber publicado por actitud enérgica y exteriorización patriótica en sofocar pronunciamiento sedicioso producido aquí contra sosiego ciudadano y régimen República, elevando V. E. por aclamación reconocimiento por restablecimiento sin odios ni rencores libertad paz social. (Firmado) Alcalde."

EL SEÑOR GARCIA HIDALGO FUE POR LANA...

CORDOBA.—En la calle de Gondomar se encontraron el diputado socialista señor García Hidalgo y el director de la Escuela de Veterinaria, señor Castejón, que pertenece al partido radical.

Discutieron y García Hidalgo dio un golpe a Castejón con un bastón estuche, al que se le salió la cuña, que fue recogida por el agredido y que con ella le empujó a palos con el señor García Hidalgo, al que le causó diversas lesiones.

ACTO DE ADHESION AL GOBIERNO

VALLADOLID.—Se ha celebrado manifestación republicana socialista de adhesión al Gobierno, en la que han tomado parte 15.000 personas. No se registraron incidentes.

CALVO SOTELO EMPLAZADO A COMPARECER POR EL JUZGADO DE ORENSE

ORENSE.—El Juzgado que atiende en el sumario instruido contra el señor Calvo Sotelo por injurias contra el Gobierno de la República, ha publicado una requisitoria emplazándole para que en el término de diez días comparezca ante dicha autoridad.

PERIODICO MULTADO

JAEN.—Se ha multado con 500 pesetas al diario tradicionalista "El Pueblo Católico", que ha sido al mismo tiempo suspendido por cinco días.

LAS SEÑORAS SUBVERSIVAS

BADAJOS.—En Villafranca de los Barros penetró en el Ayuntamiento un grupo de señoras vitoreando al rey.

al Papa y a la Monarquía, siendo disueltas por la fuerza pública. El alcalde ha dado cuenta al gobernador de lo sucedido con la relación de nombres.

Ha sido facilitada la relación de muchas impuestas a las señoras suntuarias que dirigieron un documento al exrey con motivo de su cumplimiento, en el que se contenían extremos ofensivos para el régimen.

Se les han impuesto de cinco mil pesetas a la marquesa de Pelayo y a doña María Pérez Corral y a otras, de dos mil, de mil y de quinientas pesetas a cada una.

Después de los sucesos de Padul

HA SIDO DETENIDO EL ALCALDE Y SE HA PRESENTADO UNO DE LOS GUARDIAS AGRESORES

GRANADA.—A última hora de la noche se presentó en el Hospital de Granada el cabo municipal de Padul Francisco Maldonado, a quien busca la Policía. Sufría una herida grave por arma de fuego en el antebrazo izquierdo sin riesgo de salida.

Parece que ha dado una versión de lo ocurrido distinta de la oficial. Manifestó que hubo tiroteo entre ambos grupos.

A las cuatro de la tarde practicó la autopsia a los cadáveres de las víctimas de Padul. Murieron cada uno de un tiro. Blas García presentaba tres hachazos en la cabeza cuando ya había muerto. Terminada la autopsia, verificó el entierro, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

La Guardia civil ha detenido al presidente de la Comisión gestora, José Miranda Rodríguez, cuando se disponía a escapar con dirección a Granada. La detención practicó en el pueblo de Alhendin.

GRANADA.—El gobernador, refiriéndose a los sucesos desarrollados en Padul, manifestó que el delegado suyo repuso al Ayuntamiento elegido por votación popular y que fue destituido por la Comisión gestora.

Inmediatamente celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, a la que acudieron tres individuos de dicha Comisión gestora.

Fueron detenidos por suponerseles complicados en los anteriores sucesos.

El alcalde destituido, José Miranda, fue detenido por haberse ocupado en su casa treinta escopetas y varios cartuchos.

En su declaración ha manifestado que procedían de los cacheros que recientemente habían realizado.

Continúan las diligencias judiciales.

Se ha presentado uno de los agresores a los obreros muertos, apodado "Landri".

Entregó tres pistolas y varios cargadores.

DEL MAGISTERIO

EXAMENES EXTRAORDINARIOS.

—Hoy, a las tres de la tarde, comenzarán en la Escuela Normal del Magisterio, los exámenes extraordinarios del mes de enero por las asignaturas: Nociones de Aritmética y Geometría, Química, Dibujo 1.º y 3.º, y Labores 1.º y 3.º.

Mañana continuarán con los exámenes de Lectura, Geografía e Historia de 1.º, Literatura, Geografía 4.º curso, Música 1.º, Derecho y Legislación, Francés 2.º, e Historia de la Pedagogía.

Según informes particulares, el día primero del mes próximo comenzarán las clases del curso de formación profesional, cuyos exámenes de oposición acaban de celebrarse.

ASCENSOS.—En virtud de corrida de escalas ascendente al sueldo de 4.000 pesetas, con efectos desde primero del actual, el maestro de Castañares de Rioja, don Dámaso Mayor Olmeda y al de 3.500 pesetas, desde el 20 de diciembre, doña Carmen Viana Ramírez, maestra de Aibela.

NOMINAS.—A la Ordenación de Pagos han sido remitidas las nóminas de diferencias del sueldo correspondientes a los años de 1927, 1928 y 1929 de varios maestros del partido de Logroño.

EXPEDIENTE.—Por la Sección Administrativa ha sido cursado a la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de mesadas de supervivencia incoado por doña Bernardina Pérez Incaza.

CREACION DE ESCUELAS.—La "Gaceta" de ayer publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, creando con carácter provisional 247 escuelas nacionales.

De ellas, son 83 unitarias, para niños; 73 unitarias, para niñas; 45 mixtas, a cargo de maestras; 30, a cargo de maestras, también mixtas, y 28 escuelas de párvulos.

A Aguilera del Río Alhama, una de niñas, otra de niñas, unitarias y otra de párvulos, y al Bilego, dos de párvulos.

Por otra disposición se anula la creación provisional de 193 escuelas, ya que se trata de la inversión de un crédito que no puede quedar supeditado a mayor o menor diligencia de los Ayuntamientos interesados en facilitar los elementos a que están obligados.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, en el Congreso, el señor Botella, un poco disidente de la fracción radical-socialista, pidió el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, en su máxima amplitud. No basta con los Jesuitas—decía—deben ser disueltas todas las órdenes religiosas, e inmediatamente suprimido el presupuesto de Culto y Clero.

La noticia no tiene excesiva importancia "per sé". Ahora que "per accidens"... El "accidente" fue que los radicales aplaudieron con entusiasmo estas peticiones, lo que tampoco tiene nada de extraño, porque no hace mucho declararon que son vóltorios, pero ¿qué dirán muchos de sus adeptos? Y, sobre todo, cómo se justificarán con sus "dulces esposas", a las que apagarían los temores, cuando les hablarán de ingresar, diciéndoles: ¡Pero no ves "qué gubernamental, tolerante y ordenado" está don Alejandro!

El pleito municipal está todavía en veremos. El Concejo acordó ayer que al alcalde dimitido le visite una Comisión para intentar disuadirle, y respecto de los "administrativos", que el alcalde accidental los llamo con el mismo objeto.

El acuerdo es acertado y con su ejecución quedará todo resuelto. Los "administrativos" querrán ser deferentes con el señor Berrasa, tan amable, tan conciliador y tan persuasivo, y en cuanto al señor Lozano no tendrá más remedio que rendirse a la cortesía. Porque a él no lo "llamarán a la Alcaldía", como a los ediles, sino que, con el máximo cumplimiento, lo visitarán en su domicilio y lo suplicarán, implorarán e importarán.

Es bastante satisfacción para él. Se ha establecido una magnífica diferencia, que debe tenerse legítimamente en cuenta.

Signe muy alto el barómetro y continúa el termómetro sin pasar de 10 u 11 grados al sol y sin bajar de uno y algo más sobre cero.

El cielo se ofrece a ratos cubierto y despejado otros. En fin, que el tiempo es ni alegre ni triste, ni frío ni caliente, ni apacible ni ventoso, indeciso, muy indeciso, como el Asmo de Buridán o como... ¡Ténte ptimal.

C. M.

Ante las fiestas de Carnaval

Las Sociedades de recreo se disponen a celebrar en este año los festejos de Carnestolendas con la mayor animación y el máximo colorido, para lo cual, de un modo particular, entre los presuntos concurrentes se está verificando una acción estimuladora a fin de que los bailes vuelvan a revestir el carácter carnal que tuvieron antaño.

Es decir, que se hace una intensa propaganda para que se vuelva a la costumbre del disfraz artístico y de la careta, que tanto favorece el gracioso discreto que distingue estas fiestas de las restantes de Sociedad.

El Circulo Logroñés, que a esta respecto se esmera en que sus bailes conserven y acrecienten el prestigio que siempre tuvieron, ha organizado cuatro para los días domingo, lunes y martes y domingo de Piñata. Serán de tarde todos, a excepción del del lunes, que se celebrará por la noche, a seguido de una cena americana, que servirá con la espléndida acostumbrada "El Carabanchel", y en el que se obsequiará a los concurrentes con bonitos regalos.

La Junta de tarde al salón del apropiado ambiente y repartirá todos aquellos elementos necesarios para que el conjunto dé la nota abigarrada tan atractiva en estos bailes. Tendrá también a disposición de cuantos asistan "confetti", serpentinas, etc., y no hay que decir que de estos elementos se hará derroche.

Se nos ha dicho, que a este baile, que será de etiqueta, acudirán muchas señoritas caprichosamente disfrazadas, y que se propuso también usar de los disfraces corrientes para que hasta media noche quepa entretenerse en broma y agudezas que no saldrán naturalmente del marco de elegancia que conviene a nuestra primera Sociedad de recreo.

Del Gran Casino teníamos noticias

NOTAS MILITARES

DESTINOS.—Se han publicado los destinos del Cuerpo de oficinas militares; maestros armeros, personal contratado segunda categoría de Artillería, que no afecta a esta guarnición.

ASCENSOS.—Ascenden tres maestros armeros, tres ajustadores herrero cerrajeros, dos carpinteros y un siller-guarnicionero, de segunda a primera clase.

HOJAS ANUALES.—Los jefes que tengan a su cargo la continuación de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del Arma de Infantería, remitirán al Ministerio las hojas anuales correspondientes al año anterior.

REEMPLAZO.—A partir del 26 de octubre último y con residencia en Victoria se declara de reemplazo por entera al teniente médico don Manuel Salmerón.

FALLECIMIENTO.—En Barcelona ha fallecido el coronel de Carabineros don Carlos Zonay Mur, subinspector del Cuerpo.

VER PARA CREER

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primera, que lo usan las personas que distinguen, y el pinta azul inglés.

Vendidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

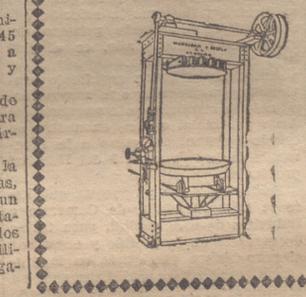
Del Gran Casino teníamos noticias

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2

Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis



de que se disponía a celebrar este año los Carnavales con el máximo esplendor.

Nos cuentan, y tenemos que creerlo, pues conocemos sobradamente de lo que son capaces los "grancasinalistas", que el entusiasmo por estas fiestas entre todos los asociados es tanto, que no se ha conocido jamás una tan desmedida ilusión, hasta el extremo de que todos y cada uno de los socios son un colaborador de la Directiva en la organización.

Ya han recibido el material carnavalesco apropiado, cual son gorritos de diversas clases, "confetti", serpentinas y objetos de ruido, y algunos adornos, aun cuando el Salón del Cinema Social, donde han de celebrarse los bailes no precisa para ello, pues que su decorado es bastante para producir el mejor efecto.

Desde que se ha hecho conocer que los bailes de Carnaval del Gran Casino han de celebrarse en el Cinema Social, lugar el más adecuado para ello, han aumentado tanto las solicitudes de ingreso, que, de continuar así, será forzoso echar el cierre, porque de otro modo sería imposible que las fiestas hicieran lo debido por escasez del local. Y es que el Gran Casino ha arraigado tanto en su simpatía de parte de todos los sectores de la ciudad, que bien pronto, cual corresponde a una entidad de su naturaleza, se habrá inscrito en ella todo cuanto constituye el elemento industrial y del comercio de la plaza.

Sabemos también que entre el elemento femenino ha despertado el Carnaval del Gran Casino de este año un entusiasmo ilimitado, si juzgamos por las muchas bellas que estos días se adiestran en la confección de disfraces.

En fin, que el Gran Casino logrará que este año sean sonados sus Carnavales, como lo han sido cuantas fiestas lleva realizadas durante el primer ejercicio de su Junta gestora, a la que es fuerza felicitar por su actividad e iniciativas.

También la veterana Sociedad "La Amistad" tiene el propósito de que sus bailes carnavalescos de este año superen en concurrencia y alegría a los muy animados de los años anteriores.

Ha empezado por tomar en arriendo el Salón Circo del Teatro Bretón, con el fin de dar capacidad bastante para que puedan desenvolverse con alguna holgura los centenares de concurrentes.

El salón será adecuadamente adornado, y el baile amenizado por una buena orquesta. Los bailes se celebrarán los días domingo, martes y domingo de Piñata.

El interior continúa la lucha con mayor intensidad.

Han quedado incomprendidas la capital y La Libertad.

El Consulado de El Salvador en Madrid, ha dado una nota diciendo que el Gobierno tiene totalmente denegado el movimiento y que algunas de las informaciones publicadas por la Prensa son exageradas.

El Ministerio ha dispuesto: Primero. Que en Logroño, y con jurisdicción provincial, se cree un Jurado mixto de Banca, que estará integrado por seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y adscrito, a efectos administrativos, a la Agrupación de Jurados mixtos allí existente.

Segundo. Que figurando inscripta en el censo electoral social de esta ciudad la entidad patronal "Agrupación de Bancos y Banqueros del Norte de España", con 219 empleados; así como las obreras, Agrupación de Empleados de Banca, de Calahorra, con 34 socios, y Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y similares, de Logroño, con 93 (sólo los pertenecientes a Banca), a ellas corresponde la designación de sus respectivos vocales, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el Censo Electoral Social, de conformidad con lo prevenido en el decreto de 25 de mayo último "Gaceta" del 26; y

Tercero. Que una vez expirado el plazo a que se refiere el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

LOS CINES

En el Olympia se proyectó ayer la anunciada película de la "Emelka" "El rey de los gitanos", que por cierto llevó a algunos "cañis" a presenciar el espectáculo. Se trata de una cinta de planos corrientes y de asunto entretenido.

En el Logroñés se proyectó "Montecarlo", "film" de notables valores cinematográficos y de fábula interesante servida por buenos actores.

Hoy se pasará en el Olympia una superproducción "Fox", titulada "El huesped de la noche", que, a juzgar por la propaganda, es muy bonita y de buenas cualidades, y que seguramente gustará.

En el Logroñés se proyectará una producción selecta que viene recomendada, titulada "Lances del querer", completándose el programa con una cinta cómica escogida entre las más graciosas.

Mañana se pasará en el Olympia una sonora titulada "Sublime sacrificio", de la que son protagonistas Conrad Nagel y Rose Rovart, que ha sido juzgada muy favorablemente.

El mismo día se pasarán en el Moderno unas "Galas de la Paramount", filmadas como sabe hacerse esta Casa, y en las que se ofrece en desfilo bri-

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

INTENTO DE ROBO EN LA PUERTA DEL SOL

A las dos de la tarde, cuando mayor era la afluencia de público en la Puerta del Sol, dos rateros cortaron con una palanqueta el cierre de una tienda de limpiaparabrisas establecida en aquellos lugares.

Mientras uno de los rateros penetraba en el interior del establecimiento, el otro se quedó vigilando la esquina. Cuando el que se hallaba en el interior revolvía cajones y se disponía a forzar la caja registradora, fueron advertidas sus maniobras por la dueña de un puesto de periódicos que existe frente a la tienda, la cual puso el hecho en conocimiento de los agentes de circulación.

Estos, a su vez, dieron cuenta de lo que ocurría al Ministerio de la Gobernación, de donde salieron varios guardias de asalto, que detuvieron al ratero.

El detenido fue trasladado al Ministerio de la Gobernación, donde dijo llamarse Ignacio Lizarri.

De allí pasó al Juzgado de guardia. Su compañero logró huir.

TITTA RUFO, ENFERMO

El famoso cantante Titta Rufo que llegó a Madrid recientemente para dar un concierto, se halla enfermo de algún cuidado con una afección pulmonar.

Esta noche se celebrará consulta de médicos.

Se encuentra mejor Carmen Larnabetti, que había contraído una fuerte anemia durante su permanencia en los estudios de Joinville.

OTRO TRIUNFO DE NOAIN

Se ha recibido un cablegrama de Panamá en el que se dice que han torado en dicha capital, mano a mano, Rafael "El Gallo" y Jaime Noain, estando ambos colosales, y cortando varias orejas al bilbaino, que salió en hombres.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA EN EL SALVADOR PARECE RECRUDICIDO

NUEVA YORK.—Según noticias publicadas se han reanudado los trastornos en El Salvador.

Se dice, no oficialmente, pero con visos de verosimilitud, que hay unas cinco mil víctimas.

En el interior continúa la lucha con mayor intensidad.

Han quedado incomprendidas la capital y La Libertad.

El Consulado de El Salvador en Madrid, ha dado una nota diciendo que el Gobierno tiene totalmente denegado el movimiento y que algunas de las informaciones publicadas por la Prensa son exageradas.

La moralidad de un alcalde de cordobés

CORDOBA.—La Guardia civil ha detenido al alcalde del pueblo de Espejo, don Leonardo Rodríguez, que actualmente se hallaba suspendido en las funciones de su cargo, por haberse encontrado escondido diez mil kilos de acetinas que habían sido sustraídas en la finca "Dos Hermanas", propiedad del conde de Cortina.

Declaró que las había comprado para enviarlas a Málaga, donde anteriormente habían enviado quince mil kilos.

Había sido alcalde de dicho pueblo hasta hace dos meses, por hallarse procesado.

Se da el caso curioso de que el Ayuntamiento de Espejo había concedido, en su última sesión, un voto de gracias a dicho alcalde por su moralidad.

El gobernador ha prohibido la rebuena de acetina por prestarse a actos de pillaje.

Se ha restablecido la normalidad en toda la provincia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 24

Vides americanas

Injertos de Garnacha, Tempranillo, Uva y Royal sobre Riparia 3.50; y Rupestris Lot, a 110 pas. Barba y dos Riparia y Rupestris Lot a 40; Estacas y Estaquillas de Riparia 3.300, a 20 y 10 pas. Id. de Rupestris Lot, a 18 y 8 pas, todo por metro; mercadería sobre estación Logroño. Pascual Alvarez, Viana (Navarra).

ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arreglo calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

HOY

Frontón Logroñés

A PRECIOS POPULARISIMOS
La extraordinaria superproducción

LANCES DEL QUERER

Y UNA GRAN COMICA

MUY PRONTO

La Isla Misteriosa

En tecnicolor
Fantástica y original película de asombroso éxito.

EN BREVE

La película que no olvidará usted nunca!

El Suceso de Anoche

Superfilm español de éxito no superado por ninguna otra

60 representaciones en el Teatro Novedades de Barcelona, atestiguan el inmenso éxito obtenido.

El sábado aparecerá en la pantalla del Moderno Ramón Novarro, en su gran producción de la Metro "Estudiantina", y el domingo Roberto Rey y Rosita Moreno se dejarán ver en la pantalla del Beti Jal en "Gente alegre", mientras en el Olympia se podrá ver a la graciosa actriz Lillian Harvey en su notable producción "Pez de tierra". En este día, quizá, se pasará por la pantalla del Logroñés "La Isla misteriosa", un maravilloso "film" realizado en tecnicolor.

Se crea un Jurado Mixto de Banca para la provincia

Madrid, 27.—10 noche

La "Gaceta" de hoy, miércoles, publica la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo:

"Existiendo, como existe, unas bases de trabajo de carácter nacional para la Banca española, y tratándose de una actividad que las corrientes de la vida moderna y las exigencias de la industria y del comercio hacen que tenga gran desarrollo en todas las capitales, no es lógico que alguna quede sin el organismo adecuado que en todo momento vele por la aplicación de dichas normas, y en contrándose en este caso Logroño,

Deste Ministerio ha dispuesto: Primero. Que en Logroño, y con jurisdicción provincial, se cree un Jurado mixto de Banca, que estará integrado por seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y adscrito, a efectos administrativos, a la Agrupación de Jurados mixtos allí existente.

Segundo. Que figurando inscripta en el censo electoral social de esta ciudad la entidad patronal "Agrupación de Bancos y Banqueros del Norte de España", con 219 empleados; así como las obreras, Agrupación de Empleados de Banca, de Calahorra, con 34 socios, y Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y similares, de Logroño, con 93 (sólo los pertenecientes a Banca), a ellas corresponde la designación de sus respectivos vocales, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el Censo Electoral Social, de conformidad con lo prevenido en el decreto de 25 de mayo último "Gaceta" del 26; y

CENTRO RIOJANO DE MADRID

Conferencia del diputado don Amós Sabrás Gurrea

Con un lleno rebosante dió su anunciada conferencia en esta Sociedad don Amós Sabrás, como en la anterior, el presidente hizo la presentación del orador en breves frases.

En la serie de conferencias culturales organizadas por la Junta Directiva de este Centro, con la ayuda de ilustres paisanos — dijo — corresponde hoy hacer uso de la palabra a nuestro socio, el diputado a Cortes por Logroño, Amós Sabrás.

Hasta este día yo os había presentado a los conferenciantes que honrarán nuestra tribuna como antiguos compañeros de mi niñez, ya lejana, hombres curtidors en la lucha: Barriobero, García Triviño, Florencio Bello. Hoy es el conferenciante un hombre joven.

Yo no he tratado hasta estos momentos a Amós Sabrás Gurrea, pero sí a sus ascendientes: Don Gregorio Sabrás, su abuelo, fué el veterano maestro de primera enseñanza de mi generación. En su escuela, muchos riojanos aprendimos a leer, escribir y contar. Don Teodoro Sabrás, su padre, apenas terminada su carrera, cuando todavía era un adolescente, a la misma edad, casi, de algunos de sus alumnos, fué profesor del Colegio de Santo Tomás, de Logroño. El primer año que explicó me preparó para la oposición al premio de Geometría en el Instituto, premio que a mí me dieron y el sólo merecido.

Amós Sabrás Gurrea es, también, catédrico. Bien joven ganó su cátedra en el Instituto de Huelva, en refugia lucha. En dicha capital desempeñó cargos importantes. Cuando, triunfante el nuevo régimen, se convocaron elecciones, Logroño le eligió Diputado de las Cortes Constituyentes, en las que, con fortuna, ha intervenido defendiendo los intereses de la Rioja.

Llegado a Madrid, sin ser por nadie requerido, vino al Centro, se hizo recibir, se otorgó para dar una conferencia y se puso a disposición de la Junta para ayudarla a cumplir fines sociales. Esta conducta contrasta con la de otros riojanos residentes en Madrid que ocupan brillantes posiciones y desempeñan cargos, y ni siquiera son socios del Centro. Por ello merece nuestro agradecimiento sincero que, públicamente, me complazco en tributarle.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Sabrás. Después de una breve referencia interesante como el de "Política hidráulica en la Rioja". A continuación damos un extracto del concienzudo trabajo del conferenciante:

Comienza agradeciendo al Presidente y al Centro Riojano la invitación de que se le ha hecho objeto para tomar parte en este ciclo de conferencias. Vuestro presidente me ha conmovido con el recuerdo que ha dedicado a mi padre y abuelo, que fueron sus maestros; Luis Garrido Juanisti, los ha honrado siempre, como discípulo, con sus merecidos triunfos.

Agradecido la presencia, en el acto, de la brillante representación de la mujer riojana, a la que rinde el tributo de su admiración y respeto. Dice que considerará el mayor honor que puede concederle a un riojano el de hacerle depositario de la confianza de sus paisanos. La representación parlamentaria me enorgullece y obliga más, por haberse otorgado de una manera tan espontánea.

A los riojanos, en el caudal de la tierra, sólo nos diferencia el tiempo que de ella estamos ausentes los que nos aliamos de ella, compensando con el aumento de caudal nuestra obligada ausencia.

Podría un recuerdo a las hechas históricas que son honor de la región; habla de sus afamados productos agrícolas, y hace un elogio de la capacidad industrial, comercial, y científica de los hijos de la Rioja.

Como demostración de la capacidad científica, dice que, actualmente, la Rioja ejerce el control matemático de España, y así, en las Escuelas de Ciencias Exactas, Sáez Muñoz en Salamanca, Martín en Barcelona, Fernández Baños en Santiago, Sixto Cámara en Valencia, Octavio de Toledo y el gran Rey Pastor en Madrid, constituyen un orgullo de la tierra y la justificación de nuestro azerio. La verdad que el Instituto de Logroño tuvo hace treinta o cuarenta años como catédrico, el gran matemático Sánchez Ramos.

comparará completamente el día que se regularice mediante los pantanos de cabecera.

La Confederación Hidrográfica inicia una nueva época. Lorenzo Pardo, el genial autor del proyecto Pantano del Ebro, el alma de la obra magnífica de la Confederación, condecorador de nuestra provincia, envía a ella al ingeniero González de Lacasa, modelo de técnicos laboriosos, honrados e inteligentes.

La Rioja no podría pensar en resolver su problema hidráulico sin el previo estudio de conjunto y eso es lo que ha realizado González de Lacasa y de él he recibido cuantas informaciones he solicitado con relación a tan interesante estudio.

Este ingeniero ha estudiado los ríos Tirón, Glera, Najerilla, Iregua, Cidacos y Alhama y las Memorias y Proyectos redactados ponen de relieve los interesantes trabajos de campo y de gabinete que ha llevado a efecto.

Los ríos riojanos corren de Sur a Norte y en un trayecto de 50 kilómetros descienden de alturas de 2.000 metros de la Cordillera Ibérica hacia la depresión del Ebro. Todos ellos tienen un primer tramo inaprovechable, un tramo medio de excelente explotación industrial, pues si bien los caudales de agua no alcanzan considerable volumen, los desniveles son de gran importancia y un tramo inferior, que discurre por las tierras a cuya total extensión se le podía facilitar el riego.

El aprovechamiento de los ríos se fundamenta en procurar la inversión de sus regímenes, para ello es imprescindible recoger la superabundancia de aguas invernales, que sólo daños producen en sus desbordamientos, en los correspondientes pantanos, que son tanto más útiles cuanto se puedan situar en la cabecera o parte más elevada de los ríos, con objeto de aprovechar estas aguas durante los estiajes.

El río Tirón tiene su origen en la sierra S. Millán (Burgos) afecta a nuestros pueblos Tormentos, Leiva, Herramillur, Ochanduri, Cuzcurrita, Tirgo, Churi, Anguiana y Haro.

En el cauce de este río se estudió el Pantano de Cuzcurrita con anterioridad a los estudios de la Confederación. Dicho pantano tiene de capacidad 15.000.000 metros cúbicos, su coste es de 5.000.000 de pesetas y riega una zona de 6.000 hectáreas. El agua calculada por hectáreas es de 5.000 metros cúbicos. Se podrían regar 3.000 hectáreas de verano y 3.000 de invierno.

Realizada la construcción como empresa particular, el señor Ramírez la calcula un beneficio de un 10 por 100 sin calcular el aprovechamiento del salto de pie de presa.

El ingeniero González Lacasa ha estudiado el pantano de cabecera llamado de Garganchón, de 23.000.000 metros cúbicos de agua con un coste de 11.000.000 de pesetas y una zona regable de 4.700 hectáreas. Tiene una altura de presa de 78 metros. Su agua, la destinada a regar la cuenca del Glera, mediante un canal que pasa por los términos de Santo Domingo de la Calzada, Villalbar, Baiñares, San Torcuato, Zarratón y Rodero. Un pantano en derivación es el de Sajazarra, en el Aguachal, de cabecera de 30.000.000 metros cúbicos, coste de 4.000.000 pesetas y con una zona regable de 5.800 hectáreas, de las que 4.300 es zona dominada y las otras podrían regarse mediante la elevación de aguas de dicho pantano. Este pantano transformaría por completo, entre otros términos, el de Haro. Es la obra más económica, de las que más se ignorancia de los elementos gubernamentales puede obra de esta importancia.

El río Najerilla es el afluente más importante. Tiene su origen en la sierra de la Demanda. Desde aquí hasta la zona del regadío el monte y la ganadería son los recursos de los escasos pobladores de estos terrenos, pues de Mansilla a Anguiano, en 30 kilómetros de recorrido, no existe ningún pueblo. Las espléndidas huertas de Arezanza, Tricio y Najera y los regadíos de Hormilla, San Asensio, Torrementillo y Centeno, se curten de este río.

Es muy interesante el tramo industrial entre Yanguas y Arnedillo, con un desnivel de 400 metros y 500 litros por segundo.

El río Alhama no presenta posibilidad de embalse, por estar estos ocupados por poblados y resultar francamente antieconómico. En su afluente el Linares se han estudiado tres pantanos, de entre los cuales el más favorable es el llamado San Pedro Manrique, con capacidad de 5.800.000 metros cúbicos, y coste de 2.000.000 pesetas, para una zona de 2.000 hectáreas. La superproducción calculada de 2.000 a 3.000 pesetas, pondría en movilización una riqueza de 100.000.000 de pesetas aproximadamente. Sobre esta base cualquiera puede hacer las consideraciones más optimistas sobre el porvenir de nuestra Rioja, que sea una verdadera Jaula.

Analizo uno por uno los aprovechamientos industriales de los diferentes ríos, llegando a la conclusión de poderse aprovechar 33.000 caballos en ejes de turbinas, más otros aprovechamientos hidroeléctricos por debajo de las acciones, más 25.000.000 de kilovatios hora.

En el Najerilla, en Anguiano, la Electricidad Recaja explota un salto de agua de 70 metros y 5.500 metros por segundo. Otra de las concesiones de alguna importancia es la del señor García Vaqueiro. Estas explotaciones, en el estiaje se reducen considerablemente. Algunos concesionarios dejan caudales que desperdician por el acusado estiaje de este río.

Las zonas susceptibles de regar con los ríos Tirón, Glera y Najerilla, que comprenden 23.100 hectáreas, admiten una solución de conjunto. A 4.500 metros cúbicos por hectárea se necesitan 105.000.000 de metros cúbicos. Aumentados estos millones en un 10 por 100 para las mermas de filtración y evaporación, nos dan un total de 115.500.000 de metros cúbicos. Para proveer a esta necesidad podemos contar con 23.000.000 de metros cúbicos del Garganchón, 30.000.000 de Sajazarra, 3.000.000 de Hervías y 62.000.000 de Mansilla, total 119.000.000.

Los riesgos de la Rioja Alta cuentan con agua en exceso. El río Iregua tiene su origen en sierra Cebollera y lo integran el río Lumbreras y el Iregua, que viene de la parte de Montenegro y Villacada. En él se distingue claramente tres tramos. El primero medio desde Villacada a Isallana, tiene en 22 kilómetros un desnivel de 270 metros. En él está el salto de Panzanos (60 metros, con 2.000 litros que se reduce a 300 en el verano). En Isallana comienza la zona regable, que alcanza 7.500 hectáreas. De ahí arranca la acequia antiquísima llamada Río Antiguo, que lleva sus aguas a los términos de Entrana, Navarrete y Fuencayán. Otras acequias también riquísimas riegan Nalda, Albeida, Aberite, Villamediana, Lardero y Logroño. La extensión alcanzada por los regadíos ha hecho pensar a los usuarios del último tramo, sobre todo a los de Villamediana, Lardero y Logroño, que tanto sufrían la escasez de agua en el verano, buscar una solución, y de ahí esos proyectos de pantano de Villamediana, Lardero y el recimiento de la presa de la Grajera, para ampliar los 2.000.000 de metros cúbicos que regaba.

También se ha estudiado la construcción de un pantano en Entrana, de 4.000.000 de metros cúbicos, con 2.000.000 de presupuesto, que resolvería el problema de regar 1.000 hectáreas de los términos de dicho pueblo, Navarrete y Fuencayán.

TEATRO MODERNO

EL SALON DE LOS PROGRAMAS SELECTOS

MAÑANA, VIERNES TRES SECCIONES

Popular, Vermouth y Noche

GALAS DE LA PARAMOUNT

Desfile internacional de estrellas

Todo el elenco PARAMOUNT en brillante actuación

RIQUEZA, ESPLENDOR Suntuosidad

CINEMA BETI-JAI

EL DOMINGO

Gente Alegre

Por ROBERTO REY y ROSITA MORENO

RAMON NOVARRO

Reaparece en su nueva producción M. G. M.

Estudiantina

SABADO Y DOMINGO en el

TEATRO MODERNO

que producirían los saltos de pie de presa. La electrificación aplicada a usos domésticos, fábricas, ferrocarriles, etc. conde a cualquiera a los juicios más altos respecto al porvenir.

Por último, habló de los ferrocarriles y carreteras, de los gastos militares, de la socialización del regadío, de la transcendencia moral para un pueblo de su emancipación económica, terminando con un párrafo lleno de fe en los destinos de España y el esplendor de nuestra Rioja, a la cual ofreció dedicar, como hasta ahora, cuanto significase y representase, que fué acogido con una calurosa ovación por los concurrentes a la conferencia.

Todos los paisanos felicitaron muy efusivamente al conferenciante, por el detenido estudio que ha hecho de cuestión tan vital para la Rioja.

Diputación Provincial

SESION DE LA COMISION GESTORA

Además del acuerdo relacionado con la aceptación del único pliego presentado por concurso abierto para la adquisición de un edificio o cuerpos de edificios que han de destinarse a Palacio de la Diputación provincial, de que ayer dimos cuenta, y cuya adjudicación definitiva se aplazó hasta la sesión inmediata, a fin de que el señor arquitecto provincial lleve a cabo una tasación pericial de los edificios y terrenos ofrecidos, y estudiar si convendría o no ampliar los plazos correspondientes a la tercera parte del precio, la Comisión Gestora adoptó entre otros de menor importancia los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 9 de febrero próximo, dando principio el acto a las once y media.

Enter constar en acta la satisfacción con que esta Corporación ha oído las manifestaciones de los señores Olaguinaga y González, respecto a las atenciones y ayuda que les prestó el diputado a Cortes por esta circunscripción don Amós Sabrás Gurrea en el desempeño de su Comisión cerca de los distintos Ministerios para ver de conseguir la realización de obras públicas en la provincia, con objeto de aminorar el paro obrero, a cuyo señor diputado se le darán las gracias más expresivas.

Conceder a los Ayuntamientos de Leza de Rio Leza, Santa Lucía de Ocón, Sotés y Tormentos las subvenciones de 350, 475, 475 y 650 pesetas que oportunamente les fueron concedidas para reparación de las escuelas de dicha villa, toda vez que han justificado en forma haber realizado las obras y hallarse al corriente de sus pagos con esta Diputación.

Idem así bien al Ayuntamiento de Alesón la subvención de 1.000 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 3 de Julio del año último para obras de abastecimiento de aguas.

Interesar de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo formule las oportunas temas para que por el Ministerio de Trabajo y Previsión, pueda designarse las Comisiones correspondientes con representación patronal y obrera y con una representación de personalidades competentes perteneciente o no a la administración pública, a cuya inspección inmediata estará cometida la oficina provincial de colocación obrera, cumpliendo lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de 27 de noviembre de 1931 y nombrar el señor diputado provincial don Andrés González para que bajo su dirección funcione la referida oficina establecida desde primero de enero del corriente año, en el piso bajo de la Diputación.

Autorizar al señor arquitecto provincial para proceder a la reconstrucción de la cubierta de la vaquería del Asilo provincial que se encuentra en estado ruinoso, así como a la reparación de la sala núm. 9 del Hospital provincial.

Adherirse a las propuestas que hace la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital, para tratar de resolver en lo posible y organizar el paro obrero que existe en la provincia, publicándolo periódicamente en la Prensa local la labor concreta de

El Ayuntamiento trató ayer de muchas cosas más o menos interesantes y acordó rogar al alcalde y a varios concejales que retiren las dimisiones presentadas

Presidió la sesión municipal, celebrada anoche, el primer teniente de alcalde don Bernabé Bergasa, y asistieron los señores Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Rolo, Rosell, Aragón, González, Martínez Moreno, Cabezón, Grijalba, Bazares, Gurrea, Royo y Ruiz.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba, pasándose al

ORDEN DEL DIA

BENEFICENCIA.— Se conceden los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos, a don Felipe Moreno.

OFICIOS DE CUMPLIMIENTO.— Las directivas del Ateneo Riojano y Cooperativa de Casas Baratas, participan haberse posesionado de sus cargos y se acuerda corresponder a los ofrecimientos.

RENUNCIA DE LOS CARGOS POR EL ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES.— El secretario da lectura a la renuncia presentada por don Gregorio Lozano de sus cargos de alcalde y concejal de la Corporación, fundamentándola en que después de haber accedido al desempeño del primero ante las presiones de dos de las minorías que integran la Corporación, con la promesa de colaboración, ha podido observar que una de ellas no se le ha prestado, como hubiera sido su deseo.

El señor Bergasa propone que para tratar este asunto se reúna el Consejo en sesión confidencial, y en vista del asentimiento de los concejales, suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión pública, el señor Bergasa propone a la Corporación que para ver de no privarse de la colaboración del señor Lozano, no le sea aceptada la dimisión en principio, y que mañana le visite una Comisión de concejales para pretender hacerle desistir de su propósito.

El señor secretario da lectura de la renuncia presentada por los concejales señores Valluera, Martínez Bernal, Reboiro, Victoriano, Fernández Barco, Castellanos y Marín, que lo hacen en escrito colectivo y con carácter irrevocable.

El señor Barbi manifiesta que, a su juicio, tampoco a éstos señores se les debe admitir la dimisión, y propone que, si no una Comisión, sea el alcalde quien les llame para rogarles que desistan de su actitud.

Explica que, entendiendo que su cargo está obligado a desempeñarlo en tanto no se vea desasistido de sus votantes, no ha secundado la actitud de los dimitidos, y al mismo tiempo ruega al señor Grijalba y al señor Herce, aunque éste no está presente, que en las discusiones no se emplee el apasionamiento, sino que exista la imprescindible armonía para, juntos, laborar por el pueblo.

El señor Cabezón manifiesta que, a su juicio, los dimitidos no tienen la menor intención de marcharse, y propone que, si desean ausentarse, presenten la dimisión en forma legal, por cuanto no lo han hecho así.

Significa que ha de salvar todos los respetos personales, toda vez que todos ellos son amigos suyos; pero como no encuentra justificado que constantemente se quejen de que se les maltrata, anuncia que no formará parte de Comisión alguna para desuadirlos.

Alude después a la formación de un partido republicano de derechos, al que tiene entendido se han afiliado casi todos, y por tanto, como ello pide de ser la causa de que deseen dimitir, el alcalde solamente debe hacer que la renuncia se la presenten en forma legal y se vayan, si así lo desean.

Se acepta la proposición del señor Barbi, y el señor Bergasa anuncia que la gestión la llevará a cabo mañana mismo.

LA AVENIDA DEL CLUB DEPORTIVO.— Se da lectura a la instancia de varios vecinos socios del Club Deportivo Logroño solicitando la reposición del acuerdo por el que se ha dado el nombre de Avenida de la República Argentina a la conocida por Avenida del Club Deportivo y se de-

signa a otra calle con el nombre de la mencionada República.

El señor Fernández Torralba explica que dicha calle no aparecía con nombre alguno y que las placas fueron colocadas después del acuerdo del Ayuntamiento.

Es verdad que el vecindario dió en llamarle Avenida del Club Deportivo; pero ante los deseos expresados por algunos señores concejales de que se diera nombre a las calles inominadas, se hizo la propuesta en esta como se hubiera podido hacer en otra.

El señor Cabezón manifiesta que, estando colocadas las placas, pudiera considerarse como una desatención hacia la República Argentina, por lo que estima debe confirmarse el acuerdo y dar el nombre de Avenida del Club Deportivo a la que va desde la carretera de Soria al Club.

POLICIA URBANA.— Se autoriza a don Emilio Casas Marrodán para cercar un terreno de su propiedad en la carretera de Soria.

Se propone por la Comisión la imposición al mismo de una multa del máximo que señale la ley por haber ejecutado obras antes de solicitar el permiso.

El señor Gurrea hace una enérgica protesta de lo que ocurre con las obras, pues constituye una vergüenza que haya quienes, antes de solicitar el permiso, tienen las obras terminadas.

Intervienen los señores Cabezón, Grijalba, Fernández Torralba y Sánchez Herrero, todos en el mismo sentido, si bien ponen de relieve que antes se daban estos casos con excesiva frecuencia, y aunque la Comisión trabaja sin descanso para evitar los abusos, no ha podido lograrlo en su totalidad, pero sí se han atenuado.

El señor Gurrea termina solicitando que para conseguir que al Ayuntamiento se le respete como es debido, si en lo sucesivo se produce algún caso de estos, se imponga una multa al jefe de la Guardia municipal y al guardia del barrio, que tienen la obligación de conocer al iniciarse una obra si tiene el oportuno permiso, y comunicarlo en su caso al señor alcalde.

Vuelven a discutirse algunos casos y mientras algunos señores concejales proponen que se proceda a destruir todo lo que se realice sin el oportuno permiso, empezando desde ahora, otros estiman más prudente hacer una excitación a la Prensa en el sentido de que no se inicie obra alguna sin el oportuno permiso, bien entendido que los infractores correrán el riesgo de que se les obligue a demurrir lo construido.

A propuesta del señor Sánchez Herrero, se acuerda que en el anuncio se haga saber al público que es inútil pretender permisos provisionales para la construcción, por cuanto no serán concedidos hasta el estudio total y aprobación por el Ayuntamiento, previos informes de arquitecto y Comisión correspondientes.

Se autoriza a don Daniel Mateo Mambona para hacer un paso sobre la cuneta a un fin rústico de su propiedad en la misma carretera.

Se autoriza a don Luis Talma, como secretario del "Rotary Club Logroño" para colocar cinco postes con anuncios de la Sociedad en las cinco carreteras que circundan la población, conforme al plano que acompaña.

A don Tomás San Vicente Madorrán se le desestima la petición para edificar una casa en solar de la calle particular de don José Múgica.

Se lee el informe de la Comisión sobre petición de don Aniceto Fontecha, para reformar la planta baja de la casa número 16 de la calle de la Imprenta.

El señor Sánchez Herrero explica las dificultades que ha encontrado para que sea denegado este permiso, fundamentándolo en que los únicos datos que existen en el archivo municipal sobre alineaciones no pueden ser tenidos en cuenta, toda vez que existe patente la imposibilidad de atenerse a lo que allí se señala, y propone que el expediente quede sin solución por ocho días para amplitud de informe; y después de intervenir varios señores concejales, queda así acordado.

SUBVENCION.— Se da lectura de solicitud del asilado impedido Antonio Lorente, pidiendo una pequeña subvención para adquirir un cochecito.

Fragmentos de otros artículos o noticias que aparecen en la columna derecha de la página.

se acuerda que en lo sucesivo se apliquen las cantidades a sus respectivos conceptos, y que entienda la Comisión de Hacienda en la forma que actara el señor interventor.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón pregunta en qué situación se encuentra el asunto del célebre cesante ocurrido hace muchos años, cuyo expediente fué removido por el señor González durante su estancia en la Alcaldía.

El señor Rosel pide que se reorganice el negociado de Beneficencia, cuya oficina es nula a pesar de su importancia; que se proceda a cubrir las plazas de tóxicos y que se vea de llevar a efecto el estudio sobre el Reglamento de Sanidad que presentó el señor González, toda vez que no debe continuarse sin reglamentar tan importante servicio.

El señor Gurrea se muestra partidario de que se proceda con la mayor celeridad posible en el asunto.

El señor Cabezon pregunta si se ha traído el informe sobre ascensos de empleados que solicitó en la sesión anterior, y el secretario le manifiesta que no ha podido emitirlo por falta de tiempo, dado el corto espacio transcurrido entre las sesiones.

El señor Gurrea ruega también que examine un expediente relacionado con don Francisco Moreno, toda vez que existe acuerdo del Ayuntamiento de hace más de veinte años, en el que, reconociendo su mérito para ocupar una plaza de oposición que no le fué otorgada por razones que todos saben, se le prometió la primera vacante que ocurriera.

El señor González manifiesta que va a presentar un estudio relacionado con los pasos a nivel subterráneos y que, con tal motivo, se ha entrevistado con la Compañía de los Ferrocarriles, a la que ha encontrado muy bien dispuesta, por lo que considera posible que el Ayuntamiento no tenga que gastar nada o muy poca y se logrará trabajo que alivie la actual crisis.

El señor Bergasa le significa el agrado con que escucha las frases del señor González, por el extraordinario interés que tienen para todos.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que es necesario atender a estas cosas y otras de importancia, como son informes del arquitecto que faciliten el estudio y proyectos de obras a realizar, así como concurso para el plano de la capital, que se hace más indispensable cada día.

El señor Rojo dice que al pedir la palabra el señor González creía que iba a tratar del Seminario Conciliar; toda vez que tiene entendido que sus gestiones en Madrid le hacen, según él ha podido observar, mostrar-se muy optimista.

El señor González dice que no ha dicho nada de esto porque sus impresiones son, en efecto, francamente optimistas, pero como nada puede decir como seguro, sólo adelantó que en la Comisión de Responsabilidades se esperan los datos solicitados para proceder a su estudio con la celeridad y buen deseo de solucionar lo que todos están animados y suponen que estos datos le serán enviados inmediatamente.

El secretario da cuenta de que se ha dirigido el Ayuntamiento a la Delegación de Hacienda en solicitud del expediente instruido a raíz de la inscripción y le manifiesta que fué remitido a Madrid sin que pueda saberse actualmente dónde se encuentra.

El señor Cabezon propone que, en vista de estas manifestaciones, debe la Corporación telegrafiar a los diputados por la provincia dando cuenta de la significativa desaparición, para que sean exigidas las responsabilidades a que haya lugar.

El señor Crijaiba estima que, en vista de esa desaparición, la Corporación puede o debe enviar a la Comisión el documento principal, que es el suscrito por el registrador de la Propiedad, negándose a inscribir el edificio a nombre del obispo, cuyos razonamientos son más que suficientes.

El señor González indica que, en la oficina de la Delegación habrá un registro en el que el funcionario correspondiente tendrá fijada la fecha de salida del expediente, así como la dependencia de destino y esa certificación debe ser enviada por el Ayuntamiento a la Comisión de Responsabilidades.

Se acuerda recibir el máximo de datos y remitirlos seguidamente a la Comisión.

El señor Rojo manifiesta que las monjas del Servicio Doméstico han hecho una tapia poco adecuada para su emplazamiento y estima que debió exigírseles un enrejado como el que tienen frente a la casa contigua.

El señor Sánchez Herrero entiende que lo que procede es la visita del arquitecto para ver si se han ajustado a los planos y de lo contrario tomar las medidas oportunas.

El señor Martínez Moreno hace referencias a los vidrios colocados en la Albardilla y propone que sean ordenados, así como todos los que haya en las demás.

El señor Gurrea aclara las razones por que ha dado por terminada su intervención, no son otras que la situación especial por que atraviesa la Corporación con las dimisiones presentadas.

Hace esta aclaración para que no pueda interpretarse mal, toda vez que con el señor Lozano no ha tenido el menor rozamiento nunca, sino que por el contrario le ofreció y le reiteró su colaboración.

El señor Cabezon manifiesta que al poco tiempo de hacerse cargo de la Alcaldía, se encontró con que había varios propietarios que adeudaban cantidades por asfaltado y los reunió en este mismo salón, donde le prometieron pagar en plazos ante la dificultad que algunos pusieron para abonarlo de una vez.

Propone que se vea de que todo que de liquidado lo más pronto posible, toda vez que ya se ha tenido con ellos bastante condendencia.

El señor González manifiesta que durante su gestión se cobró bastante de esa cantidad, aunque no todo lo que se adeudaba por este concepto y al mismo tiempo le recuerda a la Alcaldía que también dejó iniciado otro cobro relacionado con propietarios de los muros, cuyo resultado desconoce.

Afirma el señor González que son 600.000 pesetas las que se adeudan al Ayuntamiento y es necesario que los vecinos sepan que al Ayuntamiento también hay que pagarle, pues si todos sus deudores lo hicieran podría hacer frente al paro obrero y a muchos de sus problemas.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que tiene entendido que se ha nombrado personal nuevo y pregunta al secretario sobre el particular.

El secretario le contesta que no tiene noticia de ninguno más que el nombrado por la Corporación en la sesión anterior como temporero.

El señor interventor dice que efectivamente el alcalde otorgó últimamente el nombramiento de inspector de arbitrios interinamente y otro en la ambulancia, también de arbitrios, con el mismo carácter de interinidad, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión de Gobierno cuyos informes se tramitan actualmente en Intervención.

El señor Aragón alude a algunas propuestas ya acordadas que deben ser tenidas en cuenta antes de proceder a nuevos nombramientos.

El señor Sánchez Herrero resalta la necesidad de ajustarse a los presupuestos y a la ley en todos sus aspectos y con tal motivo anuncia que se opondrá a que se hagan nombramientos sin el previo estudio que requieren las normas a que hay que sujetarse.

Como el señor Bergasa desconoce todo lo que con ello se relaciona, propone se deje el asunto para la próxima sesión, a fin de enterarse y así se hace, levantándose la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

El señor González manifiesta que durante su gestión se cobró bastante de esa cantidad, aunque no todo lo que se adeudaba por este concepto y al mismo tiempo le recuerda a la Alcaldía que también dejó iniciado otro cobro relacionado con propietarios de los muros, cuyo resultado desconoce.

Afirma el señor González que son 600.000 pesetas las que se adeudan al Ayuntamiento y es necesario que los vecinos sepan que al Ayuntamiento también hay que pagarle, pues si todos sus deudores lo hicieran podría hacer frente al paro obrero y a muchos de sus problemas.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que tiene entendido que se ha nombrado personal nuevo y pregunta al secretario sobre el particular.

El secretario le contesta que no tiene noticia de ninguno más que el nombrado por la Corporación en la sesión anterior como temporero.

El señor interventor dice que efectivamente el alcalde otorgó últimamente el nombramiento de inspector de arbitrios interinamente y otro en la ambulancia, también de arbitrios, con el mismo carácter de interinidad, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión de Gobierno cuyos informes se tramitan actualmente en Intervención.

El señor Aragón alude a algunas propuestas ya acordadas que deben ser tenidas en cuenta antes de proceder a nuevos nombramientos.

El señor Sánchez Herrero resalta la necesidad de ajustarse a los presupuestos y a la ley en todos sus aspectos y con tal motivo anuncia que se opondrá a que se hagan nombramientos sin el previo estudio que requieren las normas a que hay que sujetarse.

Como el señor Bergasa desconoce todo lo que con ello se relaciona, propone se deje el asunto para la próxima sesión, a fin de enterarse y así se hace, levantándose la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

El señor González manifiesta que durante su gestión se cobró bastante de esa cantidad, aunque no todo lo que se adeudaba por este concepto y al mismo tiempo le recuerda a la Alcaldía que también dejó iniciado otro cobro relacionado con propietarios de los muros, cuyo resultado desconoce.

Afirma el señor González que son 600.000 pesetas las que se adeudan al Ayuntamiento y es necesario que los vecinos sepan que al Ayuntamiento también hay que pagarle, pues si todos sus deudores lo hicieran podría hacer frente al paro obrero y a muchos de sus problemas.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que tiene entendido que se ha nombrado personal nuevo y pregunta al secretario sobre el particular.

El secretario le contesta que no tiene noticia de ninguno más que el nombrado por la Corporación en la sesión anterior como temporero.

El señor interventor dice que efectivamente el alcalde otorgó últimamente el nombramiento de inspector de arbitrios interinamente y otro en la ambulancia, también de arbitrios, con el mismo carácter de interinidad, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión de Gobierno cuyos informes se tramitan actualmente en Intervención.

El señor Aragón alude a algunas propuestas ya acordadas que deben ser tenidas en cuenta antes de proceder a nuevos nombramientos.

El señor Sánchez Herrero resalta la necesidad de ajustarse a los presupuestos y a la ley en todos sus aspectos y con tal motivo anuncia que se opondrá a que se hagan nombramientos sin el previo estudio que requieren las normas a que hay que sujetarse.

Como el señor Bergasa desconoce todo lo que con ello se relaciona, propone se deje el asunto para la próxima sesión, a fin de enterarse y así se hace, levantándose la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

El señor González manifiesta que durante su gestión se cobró bastante de esa cantidad, aunque no todo lo que se adeudaba por este concepto y al mismo tiempo le recuerda a la Alcaldía que también dejó iniciado otro cobro relacionado con propietarios de los muros, cuyo resultado desconoce.

Afirma el señor González que son 600.000 pesetas las que se adeudan al Ayuntamiento y es necesario que los vecinos sepan que al Ayuntamiento también hay que pagarle, pues si todos sus deudores lo hicieran podría hacer frente al paro obrero y a muchos de sus problemas.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que tiene entendido que se ha nombrado personal nuevo y pregunta al secretario sobre el particular.

El secretario le contesta que no tiene noticia de ninguno más que el nombrado por la Corporación en la sesión anterior como temporero.

El señor interventor dice que efectivamente el alcalde otorgó últimamente el nombramiento de inspector de arbitrios interinamente y otro en la ambulancia, también de arbitrios, con el mismo carácter de interinidad, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión de Gobierno cuyos informes se tramitan actualmente en Intervención.

El señor Aragón alude a algunas propuestas ya acordadas que deben ser tenidas en cuenta antes de proceder a nuevos nombramientos.

El señor Sánchez Herrero resalta la necesidad de ajustarse a los presupuestos y a la ley en todos sus aspectos y con tal motivo anuncia que se opondrá a que se hagan nombramientos sin el previo estudio que requieren las normas a que hay que sujetarse.

Como el señor Bergasa desconoce todo lo que con ello se relaciona, propone se deje el asunto para la próxima sesión, a fin de enterarse y así se hace, levantándose la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

El señor González manifiesta que durante su gestión se cobró bastante de esa cantidad, aunque no todo lo que se adeudaba por este concepto y al mismo tiempo le recuerda a la Alcaldía que también dejó iniciado otro cobro relacionado con propietarios de los muros, cuyo resultado desconoce.

Afirma el señor González que son 600.000 pesetas las que se adeudan al Ayuntamiento y es necesario que los vecinos sepan que al Ayuntamiento también hay que pagarle, pues si todos sus deudores lo hicieran podría hacer frente al paro obrero y a muchos de sus problemas.

El señor Sánchez Herrero manifiesta que tiene entendido que se ha nombrado personal nuevo y pregunta al secretario sobre el particular.

El secretario le contesta que no tiene noticia de ninguno más que el nombrado por la Corporación en la sesión anterior como temporero.

El señor interventor dice que efectivamente el alcalde otorgó últimamente el nombramiento de inspector de arbitrios interinamente y otro en la ambulancia, también de arbitrios, con el mismo carácter de interinidad, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión de Gobierno cuyos informes se tramitan actualmente en Intervención.

El señor Aragón alude a algunas propuestas ya acordadas que deben ser tenidas en cuenta antes de proceder a nuevos nombramientos.

El señor Sánchez Herrero resalta la necesidad de ajustarse a los presupuestos y a la ley en todos sus aspectos y con tal motivo anuncia que se opondrá a que se hagan nombramientos sin el previo estudio que requieren las normas a que hay que sujetarse.

Como el señor Bergasa desconoce todo lo que con ello se relaciona, propone se deje el asunto para la próxima sesión, a fin de enterarse y así se hace, levantándose la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

PARA LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

EL EXITO EN ESTAS ES UN BONITO PEINADO EUGENE ESTE SE CONSIGUE CON PERMANENTE MERCADO, 58, CASA AJUJAR, TELEFONO, 1959

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1880. BANQUEROS. — LOGROÑO. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Entre los acuerdos tomados por la Excma. Diputación de Navarra, en su última sesión figura un dispendioso se dirija respecto escrito al Excmo. señor gobernador civil de Logroño, apoyando la justa solicitud de los Ayuntamientos de San Adrián, Azagra, Andosilla y Carcar, contra el arbitrio de nueva creación establecido por el Ayuntamiento de Calahorra de la provincia de Logroño, sobre la entrada de remolacha destinada a la Azucarera de aquella población, que se introduce en los carros y camiones, más no sobre la transportada por ferrocarril, y subrayando lo injusto y desigual de la exacción que lesiona visiblemente los intereses de los citados pueblos navarros.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Carmen Ramírez de la Piscina, para el oficial primero de Sala de esta Audiencia don Antonio Carrasco. La petición fué hecha, en nombre de la familia del señor Carrasco, por doña Julia Cabezon de Sáenz y el secretario de la Audiencia don Antonio Ruiz Salcedo, fijándose la boda para la próxima primavera. Enhorabuena al futuro matrimonio y familiares.

Doctor F. Chavarría López Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS Vara de Rey, 10. 1.º izqda. Tel.º 19-81 Se dan clases de Química.

Dr. Sáenz de Santa María POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Mañana no; ¡¡ Hoy !! Póngase en seguida un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER y desaparecerá su Catarro. También cura rápidamente Reumatismo, dolor de riñones, de espalda y de costado. Pida Vd. siempre un EMPLASTO WINTER. Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

Don Antonio Ruiz Salcedo no ha aceptado el cargo de vocal de Sociología, para el que había sido designado en el Ateneo Riojano.

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

La Asociación de Nuestra Señora de los Dolores tendrá mañana, viernes, a las ocho y media, en la iglesia de Santiago, misa de comunión, y a continuación se hará el ejercicio propio del mes.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

El conocido industrial de esta plaza, don Basilio Lahera, ha trasladado su domicilio del Muro del Carmen, 9, a la fábrica "Tajerías Logroñesas", donde tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa clientela y amigos, Teléfono núm. 1453.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüela, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Subscripción con destino a adquirir un tricolor para el asilado impedido Antonio Llorente. Precio Pérez, 2; Mariano Carlos, 5; un obrero, 3; un viajante, 0'50; Felipe Gutiérrez, 1'50; D. R., 1'50; viuda de Ulargui, 2. Suma y sigue 189'25 ptas.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Ha sido nombrado peatón del correo de Haro a Herrera y Villalba, don Narciso González Calvo, con la dotación de 1.500 pesetas.

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras

Casa Marrodán CARBONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS AVISOS: Al Teléfono 1854

Nuestros estimados paisanos don Marcial Lasheras, que fué empleado de la Telefónica en esta capital, y que a su tiempo residió en Bilbao, y su esposa doña María Robledo, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Sabina, preciosa criatura que constituía su encanto y el de sus abuelos, don Enrique Robledo y doña Emilia Morga, concidos y estimados propietarios del restaurant "Las Américas", con quienes residía, y a los que ha sumido en la más honda pena. Con este motivo enviamos a los padres y abuelos citados, así como a la abuela materna doña Sabina Olarte y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Carbones CARASA DE TODAS CLASES Caballería, 37 Teléfono 14-16

PARAGUAS EL MEJOR SURTIDO MIGUEL MARIN

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Pedro Parrellada, don Juan Lázaro González, alcalde Briones y recaudadores de contribución de la provincia.

BALDOSILLA BLANCA Y ENCARNADA Fortunato Redón

Una numerosa comisión de señoras visitó ayer en su despacho al señor gobernador interino, haciéndole entrega del documento que elevan al Gobierno protestando por la desaparición de los Crucifijos de las Escuelas Nacionales.

LUIS DE HIDALGO.—Médico Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endocrinal y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenerico. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

BANCO CENTRAL CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem aun año 4 1/2 %

Mañana, viernes, a las diez, los alumnos de Retórica del Seminario Conciliar de Logroño, celebrarán un acto público literario en honor de San Francisco de Sales.

Versará sobre la elocuencia sagrada y sobre las diversas composiciones dramáticas.

Mañana, viernes, a las diez, los alumnos de Retórica del Seminario Conciliar de Logroño, celebrarán un acto público literario en honor de San Francisco de Sales.

VERSARÁ SOBRE LA ELOCUCION SAGRADA Y SOBRE LAS DIVERSAS COMPOSICIONES DRAMATICAS.

URBINA Tuberculosis y demás enfermedades del pecho. NEUMOTORAX-FRENICEPTOMIA. RAYOS X. MIGUEL VILLARUEVA 2.º TELÉFONO 177

PIDA USTED CHOCOLATES LOUIT M. Antofañana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA. Retón Herreros, 0 (frente al Sulzo).

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María del Carmen Teodoro Pérez, María Paz Coniceros Nestares. Defunciones.—Fructuoso San Pedro Gama, de 69 años, de Lardero. Matrimonios.—Ninguno.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS Gran reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia, en causa procedente del Juzgado de Logroño, condenando a J. G. Valdemoros a la pena de dos meses y un día de arresto por el delito de desacato e injurias a la autoridad.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. BONITO EN ESCABECHE Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

Hoy, 28, a las 10'30 de la mañana, en el almacén de llegadas de G. V. de la estación del f. c. del Norte, se venderá en pública subasta varias mercancías, entre estas 12.300 kilogramos de carbón menudo.

A. MARTINEZ URIEL Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6 Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926.

Mañana, último viernes del mes y hora de las ocho, se celebrará misa de comunión por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, de la Iglesia de Santiago.

A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Dr. M. ARTACHO Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

AL PUEBLO

¡Riojanos! La Comisión que, haciéndome con la representación del pueblo, fué designada en la asamblea que se celebró el 17 del corriente, cumple con el deber de dar cuenta del resultado de sus gestiones.

La Comisión gestora de la Diputación, en virtud de un acuerdo cuya legalidad impugnaremos, rechazó cuantas proposiciones se hicieron para dar solución al problema del paro forzoso.

Pueblo; para daros cuenta de nuestras gestiones; para justificar que cuando hay buena fe y mejores deseos se encuentran soluciones económicas, no tan gravosas como la votada, se os convoca a una Magna Asamblea que se verificará el día 31 del mes en curso, a las 11 de la mañana, y en el local que oportunamente anunciaremos.

¡Acudid todas las clases sociales! El problema no es local sino provincial; a todos afecta por consiguiente y a todos os llamamos. Tened el valor cívico de acudir y, públicamente, manifestar lo que en privado decís a vuestros amigos y contertulios. Pensad que al pueblo sano le quedará el recurso, si no más, de decir que no habéis aportado vuestro entusiasmo y vuestro apoyo a causa tan justa.

En espera de vuestra colaboración, os saludamos.—La Comisión.

RIOJA ALTA CASALARREINA, 27

OMISION.— A la crónica última hay que agregar referente al alistamiento de los mozos del actual reemplazo, a Ramón Isaac Ortiz y Doroteo Matute, que involuntariamente fueron omitidos.

REGISTRO CIVIL.— Durante el año 1931 fueron inscritas en los libros del Registro Civil: Nacimientos, 38; defunciones, 26; y matrimonios, doce.

DEL CEMENTERIO.— En el día de ayer y con peones del Municipio fué derrumbada la pared que había para separar el civil del católico.

REMOLACHA.— Tocó ya a su fin la campaña por este año, no habiéndose conocido tan grandes depósitos ni tan bien acondicionados, tanto en los descargadores de la Azucarera Alavesa como en la de Leopoldo, gracias a la pericia y celo demostrado por el competente receptor don Perfecto Guinea Ruiz, quien en todo momento ha demostrado su acertada actuación, pues da no haber sido así hubiera habido otro cierre de báculos, causando perjuicios a los labradores en sus faenas agrícolas.

DEFUNCION.— Con gran pena han visto fallecer a su preciosa hija de corta edad nuestros convecinos Silvestre Llerena y su esposa María Zárate.

Los acompañamos en el sentimiento, como el resto de la familia.—R.

AVISO A los Almacenis-tas de Muebles NO COMPRAR SOMIEROS DE HIERRO MAS QUE EN LOGROÑO RUAVIEJA, 80 (Frente a la Bodega de La Mata)



FUTBOL

LA FEDERACION VASCO NAVARRA Y EL DEPORTIVO LOGROÑO

"Noti Sport", la más importante seguridad de las Agencias deportivas españolas, pone sobre el tapete, con un artículo de uno de sus colaboradores, una cuestión que es hace tiempo la comidilla de las penas futbolísticas de la región y que constituye el jalón primero que puede en su día crear la Federación Vasco-Navarra.

Bien fundamentado el artículo, son sus razonamientos exactos, precisos, irrefutables.

La vida económica de los clubs está necesitada, urgentemente necesitada, de una reacción que les asegure la atención de sus necesidades, cuya cuantía crece en alarmante progresión con la disminución de los ingresos.

Toma "Noti Sport" y su colaborador como punto comparativo, las recaudaciones obtenidas la anterior temporada y las registradas actualmente. Esas cifras, que no tiene réplica, acusan una baja importantísima, lo mismo en el poderoso Athletic de Bilbao que en el Arenas, Deportivo Alavés, Donostia, Irún y Osasuna.

Aunque excluido de la relación el Deportivo Logroño, no es, por desgracia, excepción en esa liquidación desfavorable.

Y en apoyo de sus argumentaciones recoge el colaborador de "Noti Sport" las opiniones de tan eminentes personalidades deportivas como José María Mateos, Francisco Ferrer, Amador García Salazar y otros.

Al igual para estos señores, que por la significación de las cifras comparativas, la Federación Vasco-Navarra es el áncora de salvación para todos los clubs que se apuntan como integrantes de la misma.

Una competición conjunta de los equipos "ases" de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, tendría indudablemente repercusiones en las taquillas y ello llevaría una manifiesta tranquilidad a las obligaciones económicas de todos y cada uno de los clubs de la proyectada Federación.

Hasta el más lego en asuntos de fútbol lo entenderá así.

El autor del artículo en cuestión que es el cronista deportivo de "Diario de Navarra", nuestro querido compañero y amigo Angel Goicoechea, solicita desde el estimado colega pampilonés nuestra opinión sobre tal asunto, para con ella y la de otros cronistas igualmente requeridos, fomentar una campaña de la que confía obtener frutos provechosos para la afición, para el fútbol norteño y para las Sociedades deportivas afectadas por la nueva Federación.

Nuestra opinión sincera no es otra si no que creemos que la Federación Vasco Navarra es obligadamente necesaria.

En Vizcaya, en Guipúzcoa, en todas las regiones españolas, sus respectivos públicos y aficionados están cansados de ver una temporada y otra lucha a sus equipos representativos. Tantos y tantos partidos han presenciado entre ellos y tantas y tantas las posibilidades para ver sus contiendas, que el interés por tales encuentros decrece, los entusiasmos se enfrían y los apasionamientos desaparecen. Solamente la circunstancia de ir revestido uno de esos partidos con el carácter de decisivo, sirve para despertar apasionamientos, interés y entusiasmos. Y es tan raro que esa circunstancia se produzca que no puede sucederle a ella una Sociedad para asegurar su desenvolvimiento económico.

Es más corriente—la realidad así lo demuestra—que las pugnas entre los equipos de una misma provincia se declinen (por esa hurbura a que hemos aludido) ante tan sólo los incondicionales del titular, reforzados a todo lo más con un pequeño contingente de deportistas desapeñados.

Y con los incondicionales solamente no hay Sociedad que pueda soportar las cargas del profesionalismo, de los desplazamientos, del entretenimiento de los campos y de los cuantiosos desembolsos que llevan consigo los partidos oficiales.

Por eso, la "anemia" invade las cajas sociales, agudizándose a medida que las competiciones avanzan y siendo causa de que menudeen las víctimas cada temporada.

Ante este mal, que va tomando carácter de epidemia, sería vacua eficacia en nuestra región la Federación Vasco Navarra.

Conste, que decimos en nuestra región.

Deportivamente, el D. Logroño es guipuzcoano desde su origen. Lo fue así mismo en antecesor el Logroño Recreation Club. Y afecto a Guipúzcoa ha estado siempre no sólo el fútbol logroñés, sino el riojano.

Hubo una época, cuando Osasuna fundó la Federación Navarra, que por voto nuestro en ella hubiera ingresado el Deportivo Logroño. La campaña que en tal sentido hicimos fue entusiasta, fundamentada e ineficaz. El Deportivo Logroño se mantuvo fiel a Guipúzcoa.

En ella escaló el título de campeón de la serie C, de la serie B, y en la serie A ha sido dos veces subcampeón y una campeón, la cual, si bien haya dejado el título en las marañas reglamentarias. No cabe historia más guipuzcoana.

Y el Deportivo Logroño fué siempre en Guipúzcoa, como en su tiempo el Osasuna, la nueva savia que hizo tacer en Atocha los mayores estruendos registrados en los campeonatos regionales. En igual forma ha reputado en los demás campos guipuzcoanos y navarros la presencia del Deportivo Logroño.

Además, en la región de entusiastas y fieles, forman

crecido número de aficionados navarros y alaveses, ya que de ambas provincias ha, muchas localidades importantes, más próxima a la capital riojana que a las suyas respectivas.

En esta afirmación guipuzcoana del Deportivo Logroño, puede pensarse en su eliminación de la Federación Vasco Navarra?

Digno rival de los equipos netamente guipuzcoanos y navarros, su valía deportiva y su solvencia social le afianzan los derechos a figurar en la nueva Federación, a la que llevaría el beneficio, ya demostrado, del éxito de taquilla en sus actuaciones, dado el crecidísimo número de riojanos existentes en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, seguros espectadores en cuantos partidos jague el Deportivo Logroño.

Tan positivo favor no se contrarresta con los gastos de desplazamiento de los demás equipos.

El Deportivo Logroño, llevando a la nueva Federación ese interés de que tan necesitada está la afición, y no causando perjuicios en los gastos, tiene derechos y méritos sobrados para formar en el proyectado concierto Vasco-Navarro.

Así es, pues, querido Goicoechea, como vemos nosotros el problema planteado en su razonado artículo.

Necesaria, de todo punto necesaria, la Federación Vasco Navarra.

Y formada por estos siete clubs: Athletic de Bilbao, Arenas, Deportivo Alavés, Donostia, Irún, Deportivo Logroño, C. A. Osasuna.

Queda, por tanto, en estas líneas cumplimentado el requerimiento que a nuestra opinión hacía ayer en "Diario de Navarra" su competente cronista deportivo y valioso colaborador de la importante Agencia deportiva "Noti Sport".

X. X.

ECOS DE HARO

27 de enero.

REUNION DEL CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Celebórase la reunión del pasado viernes 22, en el Consejo local, de la cual, el señor alcalde presidente nos remite atenta nota oficiosa, que con gusto insertamos:

"Consejo local de Primera Enseñanza". Este Consejo en la sesión celebrada el 22 del actual acordó protestar públicamente de los conceptos y contenido de cierta hoja que ha circulado por la ciudad. Entiende este Consejo pleno que son injustos los juicios emitidos en ella respecto a la Escuela laica española. Los vocales representantes de los padres de familia también hicieron constar en acta su protesta, por creer que son infundados los conceptos expresados en la misma. La Escuela laica nacional no es escuela de amor libre, ni centro de impurezas, ni lugar de perversión; es centro de buenas costumbres.

El director general de Primera Enseñanza define con claridad meridiana, en reciente circular, que ha dirigido a los maestros, lo que debe ser la Escuela nacional. Laica, por imperativo de la Ley. Por su orientación, casa alegre del niño, prolongación del hogar, donde está prohibida toda propaganda religiosa, política, filosófica, social, etc., es decir, neutral. Los maestros no hacen más que cumplir realmente lo que les ordenan las autoridades superiores, como las cumplan anteriormente, sin que por haber introducido modificaciones en las asignaturas a virtud de orden superior, hayan dejado de ser dignos y que si antes fueron buenos no han dejado de serlo en la actualidad. Esta es toda la verdad de lo que es la Escuela Laica Española.

AYUNTAMIENTO.—Se interesa de aquellos que tengan en su poder tarjetas de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño que fueron entregadas a los interesados por los agentes de esta autoridad, las entreguen en las oficinas de esta Secretaría antes del día 31 del actual, debidamente requisitadas, pues de lo contrario se procederá a imponerles una sanción por su morosidad, sin perjuicio de dar cuenta a la Superioridad para que proceda contra ellos con arreglo a las atribuciones que le confiere el capítulo tercero del reglamento de 26 de julio de 1929.

LOS SECRETARIOS DEL PARTIDO.—El martes último estuvieron reunidos los secretarios del partido y, por unanimidad, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Estar conformes en un todo, con la circular dirigida por los compañeros secretarios del partido de Santo Domingo de la Calzada, prestándole su entusiasta concurso, y que se comunicó así a la Junta provincial, haciéndole ver la conveniencia de convocar una reunión general en la capital para tomar acuerdo decisivo, o bien citar a la provincial del Colegio, para resolver lo que mejor proceda con la mayor urgencia.

Segundo. En vista de la apatía que se nota en muchos compañeros de este partido y la no comparecencia a las reuniones, se ha fijado celebrar sesiones de dos en dos meses, señalando el primer martes, a las once, en el salón de costumbres, empezando desde el mes de marzo, y si coincidiese con ser día festivo, la reunión será el segundo martes; bien entendido, que el que no asista, pagará cinco pesetas de multa con la que queda comunicado, a no ser que alegue justa causa que se lo impida.

Tercero. Prevenir a los deudores, que si en el plazo de quince días no se ponen al corriente con sus cuotas, se les girarán letras para que las pague en su domicilio.

Cuarto. Que por la Junta provin-



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Santo Domingo

27 de enero.

celebrase la sesión supletoria del 22 del actual, presidiendo el señor Olagüenaga con la asistencia de los señores Pineda, Ollero y Ortega, que aprobaron el acta de la anterior, y acuerdan citar a los pueblos que integran la Mancomunidad de este partido farmacéutico, para el próximo sábado a las 12 al objeto de resolver lo referente a la titular farmacéutica de la misma.

Conceden un voto de gracias al secretario por la confección de presupuestos y ordenanzas de arbitrios. Acuerdan gratificar al encargado del servicio con el 50 por 100 de lo que recaude, por custodia de vehículos depositados por la noche en la plaza de hierro, y que tal servicio se preste cuando haya vehículos con especies sujetas a fiscalización municipal.

Se encarga a "Electra Posadas" la instalación del alumbrado eléctrico en la caseta de arbitrios de las Ollerías; se acuerda que la caseta del paseo de la carrera se alumbré con un aparato de carburo que adquirirá el Ayuntamiento y que los empleados del resguardo utilicen por la noche para la revisión de especies los faroles que al efecto se usaban antiguamente.

Se autoriza a la Alcaldía para que designe un agente ejecutivo que por sus gestiones devengará los derechos que le concede la Instrucción.

Se concede un voto de gracias al presidente don José Olagüenaga por sus gestiones en Madrid para la concesión de subvención para arreglo del edificio escuelas y para alquilado de la parte en que las carreteras atraviesan la ciudad.

Queda el Ayuntamiento enterado del resultado de las subastas de los puestos públicos para venta de hortalizas.

Se concede licencia a Santos Azpiluaeta para reformar la fachada de su casa de la calle de Hermosilla.

Se da cuenta de la visita efectuada por la Inspección de Hacienda y de la invitación al alta voluntaria en concepto del 20 por 100 de propios por 19.107 pesetas de los ingresos de los años desde 1927 al 1931 que no figuran en las respectivas certificaciones, alta que fué aceptada en evitación de las consignaciones responsabilidades, aprobándose lo actuado y acordando solicitar dos plazos de pago en los años 1933 y 1934.

Se acuerda solicitar de los poderes públicos sean excluidos del derecho electoral, los individuos de las congregaciones religiosas en atención a su falta de libertad para la emisión del sufragio, por estar sometidos al voto de obediencia a sus superiores, los que en pueblos de escaso vecindario podrían convertirse en daños de la mayoría del Censo electoral.

Quedan a estudio varios asuntos sobre cementerios, escuelas y calleja de la Puebla, que propone el concejal señor Ollero.

Se aprueban facturas por cuentas de particulares y el movimiento de fondos municipales que arroja una existencia en Caja de 6.293'51 céntimos.

—Ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción primaria, nombrando presidente a don Justino Prado Fernández y secretario a don Lorenzo García.

—A propuesta de don Alejandro Gallego se reunió anoche el Ayuntamiento, a quien aquí expuso ser la hora de solicitar del Gobierno el que en esta ciudad se instale el campo de aterrizaje para la Aviación que, como se está organizando y toma tanto incremento la aviación civil, había de reportar en tiempo no lejano muchos beneficios a la población.

—El amigo don Germán Gómez Hierro me ha entregado cinco pesetas para la inscripción en goce de las víctimas de Castiblanco y Arnedo, en cuyo nombre le agradezco, el caritativo acuerdo.

Por otra parte la Unión General de Trabajadores, en comaración entrega cincuenta pesetas para tal fin y además ha abierto la suscripción personal en la que cada socio pueda contribuir como tenga por conveniente, y regularmente celebrará algún acto público para engrasar la suscripción.

Reptó, en representación de LA RIOJA que, como corresponsal suyo, recibirá y remitirá las cantidades que con tal fin se me entreguen.

N. de la R.—En la crónica de ayer, el salto de una línea hizo aparecer totalmente distinta, de como venía redactada la noticia del fallecimiento ocurrido en Pradoluengo, de don Pedro Martínez, padre político de don Salvador Capero. Era éste el que

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

En LA RIOJA de hoy se publica el total de 29'05 pesetas que se han recaudado en las escuelas, y resulta omitido el dato de que en la número 1, de doña Emilia Bautista, se recaudaron 5'85, que con 12'80 en la de don Esteban Fernández, 5'80 en la de don Aurelio de Diego y 5'10 en la de doña Felisa Montemayor, hacen el total dicho de 29'05 pesetas.

Cada uno de los maestros ha contribuido con 2 pesetas, y las cuotas mayores de los niños han sido la de José Pascual, con 5 pesetas, y Bonifacio Ruiz, con 1.—E. Fernández.

MULA de ocho años y alambre para viñas, se vende. Tratar con Benito Hermosilla, Haro.

DE CAMEROS

TORRECILLA, 26

Don Ignacio Terol ciente la satisfacción de ser padre de una robusta niña que su esposa doña Andrea Gutiérrez le ha proporcionado, como primer fruto de su matrimonio. Euforabuzna a los padres y demás familia y salud a todos para consocerle aunque no sea más que los niños y biznetos.

—El domingo pasado se hizo colecta para las familias de las víctimas de Arnedo, y al efecto se recorrió el pueblo por una comisión integrada por el señor alcalde don Domingo Martínez, juez municipal don Eusebio Carralero, concejal don Luis Río y vecinos don Fortunato Huerta, don Pedro Illigüez y don Esteban Moreno. Como se esperaba, la colecta superó el optimismo que en ella se había fundado, y fueron tantas y tantas las cuotas recibidas, que casi puede decirse que todo el vecindario ha contribuido a la suscripción. Es raro el vecino que no mayor o menor cuota, pero con un entusiasmo máximo, no ha contribuido a tan caritativa obra, y de las que saben que, prescindiendo de ideas y causas, han ocurrido desgracias que en todos los hogares han truncado la felicidad y en otros han acarreado la indigencia, la necesidad, tal vez, la miseria.

—Como la lista es muy larga para darla en una crónica, lo haré en dos o tres.

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

En LA RIOJA de hoy se publica el total de 29'05 pesetas que se han recaudado en las escuelas, y resulta omitido el dato de que en la número 1, de doña Emilia Bautista, se recaudaron 5'85, que con 12'80 en la de don Esteban Fernández, 5'80 en la de don Aurelio de Diego y 5'10 en la de doña Felisa Montemayor, hacen el total dicho de 29'05 pesetas.

Cada uno de los maestros ha contribuido con 2 pesetas, y las cuotas mayores de los niños han sido la de José Pascual, con 5 pesetas, y Bonifacio Ruiz, con 1.—E. Fernández.

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

En LA RIOJA de hoy se publica el total de 29'05 pesetas que se han recaudado en las escuelas, y resulta omitido el dato de que en la número 1, de doña Emilia Bautista, se recaudaron 5'85, que con 12'80 en la de don Esteban Fernández, 5'80 en la de don Aurelio de Diego y 5'10 en la de doña Felisa Montemayor, hacen el total dicho de 29'05 pesetas.

Cada uno de los maestros ha contribuido con 2 pesetas, y las cuotas mayores de los niños han sido la de José Pascual, con 5 pesetas, y Bonifacio Ruiz, con 1.—E. Fernández.

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

En LA RIOJA de hoy se publica el total de 29'05 pesetas que se han recaudado en las escuelas, y resulta omitido el dato de que en la número 1, de doña Emilia Bautista, se recaudaron 5'85, que con 12'80 en la de don Esteban Fernández, 5'80 en la de don Aurelio de Diego y 5'10 en la de doña Felisa Montemayor, hacen el total dicho de 29'05 pesetas.

Cada uno de los maestros ha contribuido con 2 pesetas, y las cuotas mayores de los niños han sido la de José Pascual, con 5 pesetas, y Bonifacio Ruiz, con 1.—E. Fernández.

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

En LA RIOJA de hoy se publica el total de 29'05 pesetas que se han recaudado en las escuelas, y resulta omitido el dato de que en la número 1, de doña Emilia Bautista, se recaudaron 5'85, que con 12'80 en la de don Esteban Fernández, 5'80 en la de don Aurelio de Diego y 5'10 en la de doña Felisa Montemayor, hacen el total dicho de 29'05 pesetas.

Cada uno de los maestros ha contribuido con 2 pesetas, y las cuotas mayores de los niños han sido la de José Pascual, con 5 pesetas, y Bonifacio Ruiz, con 1.—E. Fernández.

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

En LA RIOJA de hoy se publica el total de 29'05 pesetas que se han recaudado en las escuelas, y resulta omitido el dato de que en la número 1, de doña Emilia Bautista, se recaudaron 5'85, que con 12'80 en la de don Esteban Fernández, 5'80 en la de don Aurelio de Diego y 5'10 en la de doña Felisa Montemayor, hacen el total dicho de 29'05 pesetas.

Cada uno de los maestros ha contribuido con 2 pesetas, y las cuotas mayores de los niños han sido la de José Pascual, con 5 pesetas, y Bonifacio Ruiz, con 1.—E. Fernández.

PRIMERA LISTA.— Ayuntamiento, 50 pesetas; don Carmelo Ibarra, 250; don Gregorio González, 1; don Ignacio Ferol, 250; don Juan Ballea, 1; don Daniel Laca, 1; don Damián Calleja, 1; don Basilio Villacañas, 5; don Alejandro Olarte, 1; don Santiago Huerta, 3; don Fortunato Huerta, 2; don Marcelino Martínez, 2; don Domingo Montes, 050; don Dimas García, 050; don Isidro Rodríguez, 1; don Francisco Merino, 050; don Vicente García, 1; don Manuel García, 1; don Matías Sáenz Díez, 050; don Oroncio Martínez, 050; don Eufemio Martínez, 050; don Florencio Gómez, 050; don Manuel Moreno, 050; don Simón Launa, 1; don Emilio Moreno, 1; don Gabriel Córdoba, 1; don Julián Lara, 050; don Claudio Martínez, 075; doña Petra Rubio, 050; don Julián Herce, 050; don Marcelo Martínez, 1; don Bernardino Vento, 1; don Juan Astola, 050; don Román García, 050; don Doroteo Muro, 1; don Cayo Noguezudo, 1.

aparecía como finado, y goza de perfecta salud, lo que celebramos. La rectificación nos ofrece nueva ocasión para reiterar nuestro más sentido pésame a dicho señor Capero y demás familia, por la muerte del señor Martínez.

VITALIZAR LA ESCUELA

Con la excursión realizada en la tarde de ayer inician las escuelas de Ezcaray un plan de reorganización de la enseñanza con arreglo al espíritu vitalizador que el nuevo Estado quiere infundir a la obra educadora que esencialmente le compete.

No es indispensable salir fuera del pueblo para encontrar motivos sugerentes, centros de interés. Los tiene Ezcaray en sus paisajes y montañas, en sus fábricas y talleres, en sus establecimientos y edificios, en sus campos y explotaciones, en sus costumbres e instituciones con abundancia y variedad excepcionales. Todo el pueblo es un programa viviente.

La vida que en él se desarrolla (como la que palpita en cada rincón de la Naturaleza), es un texto abierto, una incitación permanente al estudio y a la reflexión.

Vitalizar la escuela es sobre todo proyectar la atención inquisitiva del niño sobre la vida individual o social desde dentro del aula y mejor aún, mil veces mejor, llevarlo a éste, trasladar la escuela al inmenso escenario del pueblo y del campo donde florece la vida, y allí, en su íntimo contacto, hacérsela comprender mejor y amarla más.

Un organismo vivo y esencial en Ezcaray es la inmensa fábrica de bobinas "Maruja", Nieto de J. González Rabayo, que su esperto propietario don Fortunato de Mateo dirige personalmente y que fué ayer visitado por nuestros trescientos escolares.

Tres horas duró la visita. Tres horas duró la lección. Una lección fecunda, inolvidable, sin fatiga.

Eliminarse la fatiga, ¿no es una cosa interesante en asuntos escolares?

El tema era éste: "Historia de los vellones de lana, que se convertían en bobinas".

De pabellón en pabellón, con interés creciente, va la numerosa enjambres de niños siguiendo la mágica transformación: Primero las lavadoras mecánicas con su seedadora centrífuga al final que, sin miramientos, impactadamente, someten las lanas a un lavado enérgico, ejemplar.

Es el lavado que algunos de estos niños olvidan ¡ay! con lastimosa reincidencia...

Al salir de este que podríamos llamar cuarto de baño pasan a una gran sala, donde por la intervención no menos activa de las máquinas desmontadoras, quedan limpias de todas las taras que la sosa y el agua dejaron pasar.

De aquí, a la grandiosa nave de máquinas robustas y potentes que en hilera esperan los limpios copos y entre sus cilindros misteriosos ordenan, rectifican, peinan, enrollan y devanan los tenues filamentos hasta disponerlos para que luego, los ingeniosos engranajes de la "Continua" y de la "Selatinia" los devuelvan transformados en hilos ya devanados sobre carretes colosales, para ser luego en la "Bobinadora" de los trescientos husos sometidos a torsión y distribuidos en bobinas más pequeñas que irán a nutrir los telares.

Hé aquí (comenta ante los niños magistralmente "Don Fortunato") cómo la acción perseverante de estas complicadas maquinarias, semejante a la de nuestros maestros, ha conseguido convertir los vellones informes o inservibles en una hebra ordenada y apta para el fin que tenían destinada.

Así también vuestros padres y maestros a fuerza de trabajo, habilidad y paciencia, rectifican, ordenan y encierran vuestros pasos y vuestras intenciones, para que en la sociedad seáis de utilidad a vuestros semejantes.

Es maravilla de grandes y pequeños ver el trabajo metódico, ágil, de la triple fila de telares anónimos que con sus múltiples articulaciones sutiles, precisas, cromométricas, van labrando la filigrana del punto y calculando "sobre la marcha" las meigas y oncedos de la prenda, hasta dar a la bobina su forma especial.

Esperáales allí la "Remallosa", que en su agitada carrera cierra la prenda y remata la labor.

Es ésta una etapa solemne en el proceso de transformación, pero no es definitiva. La bobina es desmesuradamente grande. El tinte se encargará de reducirla a su tamaño razonable.

Mostraba además sin veladuras el artificio de su construcción. Hubo de ser entregada a los "Batanes" que al encurtir su originaria desnudez la dotaron de suave tacto y bello pulimento.

Aún contemplaron sin cansancio otras operaciones complementarias: el almorrado, el perchado, forrado, y guarnecido que dejan el típico cubrecabezas flamante y apto.

Aunque don Fortunato, terminada la visita, no hubiese hecho ante niños y niñas con palabras precisas, sencillas y efusivas, aquella recapitulación sintética y oportuna de cuantas operaciones habían presenciado, teniendo olvidado ni uno sólo de los trescientos alumnos de las Escuelas de Ezcaray la prodigiosa mutación de un vellón de lana en esa prenda breve y graciosa que cubre sus inquietas cabezas?

Peró a don Fortunato "no le duelen prendas": Tras las mil atenciones que ha tenido con sus visitantes; después de presentarnos con fáciles palabras el espeducido ejemplar del trabajo fecundo de los hombres y las máquinas como norma de conducta, quiere hacérselos un regalo, que es como poner

en cada boca un caramelo. ¡Querido dar una bobina a cada niño!

Clerto que entre las CIEN DOCENAS de producción diaria que alcanza esta factoría un despido semejante apenas si se nota, ¿verdad? Pero los maestros no lo pueden consentir. Los niños le están agradecidos. Además resulta de una generosidad exagerada, rayada en despilfarrar; y tras largo forcejeo surge la fórmula de arreglo: Se rifarán entre niños y niñas tres docenas de bobinas; media por grado, y se regalará una bobina a cada maestro. ¡Gracias don Fortunato!

La fórmula, por otra parte es ventajosa, porque cada niño a la noche, mientras duerma, acariciará entre sus dedos la fusión deliciosa de ser él uno de los treinta y seis afortunados del día siguiente.

Y esta esperanza infantil ¡bien vale una bobina!

CELSE LOPEZ.

Maestro nacional.

LA RIOJA hace 25 años

Con objeto de estudiar la transformación del impuesto de Consumos, el ministro de Hacienda pidió al Ayuntamiento de Logroño, por conducto del gobernador, varios datos respecto a la marcha de dicho impuesto en Logroño.

—La matrona del fieltro de Consumos de la carretera de Burgos devolvió a una señora que se negó a dar el nombre, cinco botellas de aceite, una de anisado, un paquete de bujías, dos kilos de sal, uno de patatas, otro de higos y otro de fideos, todo lo cual llevaba la referida señora en un refajo de tela de saeo hecho a propósito para matutar.

—En Berceo se celebraron solemnemente funerales, presididos por el Ayuntamiento, por el alma del que en vida fué excelentísimo señor don Domingo Peña Villarejo, a quien esta villa debía el tener una magnífica iglesia, y el hermoso local destinado a escuelas públicas y Casa Ayuntamiento.

—Fue nombrado beneficiado de gracia de la S. I. Catedral de Santo Domingo de la Calzada, el secheante de la misma don Gerardo Bayo.

—En Rinc

EDICTO

En virtud de lo acordado en pro-videncia dictada en el día de hoy por el señor don José González Liana y Pagaoga, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en los autos de secuestro promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador Sr. Valarino, contra D. Basilio Segura Pérez, sobre pago de 3.500 pesetas de principal, gastos intereses y costas, se saca de nuevo a la venta por primera vez en pública subasta y por la cantidad de siete mil pesetas en que ha sido valorada, la finca hipotecada en la escritura origen de los mismos, consistente en una casa sita en la manzana núm. cuarenta y dos de la ciudad de Alfaro y su calle de la Concepción o del Hospital Viejo, sin número.

Cuyo remate deberá tener lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños núm. uno, y en el día de primera instancia de Alfaro, doble y simultáneamente, el día 20 de febrero próximo, a las diez y media de su mañana, previniéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado; que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado tipo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ninguno otros y que las cargas gravámenes anteriores y los presentes si los hubiere al crédito del actor, continuará subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, catorce de enero de mil novecientos treinta y dos. V. B. El Juez de primera instancia, (legible). El secretario, P. S. Arturo Roldán

TERRENOS

Se venden con muy poco fondo, en General Espartero, junto al fletado, a largos plazos y al contado. Informes, V. M., primero.

SE VENDE de ocasión 30 bidones para 200 kilogramos de aceite pesa-do. Dirigirse a Cirilo Ruiz, en San Adrián (Navarra).

SIRVIENTA de 20 a 40 años, se necesita con buenos informes en la calle del Norte, 20, entresuelo.

VACA. Se vende. Raza holandesa, recién parida, con su ternero. Razón Daniel Riaño, Villaseca (Rioja).

RADIO ESCUCHAS

Se vende en inmejorables condi-ciones un aparato.

ATWATER-KENT
Se vende en inmejorables condi-ciones un aparato.

DEPENDIENTE para viajar tejidos, se necesita en el Comercio de don Máximo Arancón, de Arnedo. Bútil presentarse sin buenas referencias.

La Industrial Logroñesa

Función de hierro y metales
ARTURO ANGULO
Calle de San Adrián. — Logroño
Precios económicos para mecánicos y herreros.

Camioneta Dodge

Se vende en buen uso, sin inter-medios. Informes, Damborena, Logroño.

MUL de cinco años, se vende. Tratar, col. Silvano Fontecha, en Hornillos.

SE VENDE cama de matrimonio, con mesita, una mesa comedor, mesa camilla, ocho sillas y una cuna, todo nuevo. Razón, Rodríguez Paterna, 4, segundo, centro.

DOS VACAS de leche, de tres y cinco años, se venden o cambian por más producción. Enrique Alonso, en Hervias.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmerón, 1.

ATENCION

PROPIETARIOS - CONTRATISTAS
Pintura de fachadas al fresco, con arreglo al cuadro de colores del Excelentísimo Ayuntamiento desde cuarenta pesetas. Habitaciones al templo decoradas, a siete pesetas. Empapelados, etc "El Maño". Herreras, 12, 3.º, Sagasta, 14, Portería.

BURDILLA en 6 duros, se arrienda. Bretón, 23, primero, izquierda.

VENDO DE OCASION juego de comedor, perchero y sillera mímbr, con muy poco uso. Zurbarano, 28, primero, izquierda.

Comadrona - Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA
Carmen Astiasu. Consultas reservadas
Reja, 1. Miranda de Ebro

Subasta de obras

Tendrá lugar el día 10 de febrero en el Excmo. Ayuntamiento de Calahorra para la pavimentación de una Plaza pública con losetas de asfalto comprimido. Los pliegos de condiciones y proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Calahorra, 25 de enero de 1932.—
El alcalde, César Luis Argón.

ASISTENTA

Se ofrece. Razón en LA RIOJA

HABITACIONES. Se alquilan dos a señora, con derecho a cocina. Razón, Puente Piedra, 6 y 8, tercero, derecha, de dos a cuatro.

Patatas de siembra

Blanca y encarnada, de Villafraanca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

Subasta de obras

El día 31 del mes actual, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, la subasta por pliegos cerrados de la construcción de una fuente de hormigón, cuyo pliego de condiciones y presupuesto obran de manifiesto en esta Secretaría.
Azofra, 25 de enero de 1932.—El alcalde, Perpetuo Cantero.

CENTRICO. Viuda, desea dos o tres huéspedes, económicos. Hermanos Moroy, 14, 2.º.

PISO. En Vara de Rey, vendo segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 30.000 pesetas.
Agencia Escudero

La Viña

con sus ricos vinos tintos y claretes No dejéis de visitarla. Vino a 0'45 litro y 7'20 la cántara.
SERVICIO A DOMICILIO
Mayor, 47. Costanilla

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de fierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Hay plaza para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

Almacén de maderas

SERRERÍA MECÁNICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1694
Detrás de Intendencia. Logroño, a

Calle República Argentina

(Antes Avenida del Club Deportivo)
Venta de solares con aguas corrientes, estando en trato con Compañía Constructora para hacer varios chalets. Planos y precios, Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

ATENCION

endo dos piezas, la huerta y terrenos para edificar, a la carretera. Arriendo dos pisos, una tienda, un almacén, y la... vendi teja a 10 pesetas el 100. Razón, carretera de Navarrete, Raimundo Bericochea. a

PROFESORA CORTE DE PARI

Sistema de las grandes Académicas de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

CABALLERO

con años de práctica, desea colocación en caja, oficina o cosa análoga. Informan en LA RIOJA.

Máquinas de coser y bordar

nevas, por 75 duros. Taller de Pilados y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España). a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

PARTOS

DONA SATURNINA S. OMO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-45 a

Patatas de siembra

tempranas, de las mejores calidades, las vende la VIUDA DE PEDRO NALDA, en SAN JUAN, 48. a

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Central Eléctrica y Gran Fábrica de Yeso

Se vende en inmejorables condiciones de precio, en Ribafrecha. Informes, Serafín Soto, en dicho pueblo

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche de diez días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Elena Quemada, en Prájano.

—Casada, de 35 años, leche de dos días, desea criar en su casa en Tricio. Informará Bonifacio Pérez, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Canillas de Rioja. Informan en Duquesa de la Victoria, letra C, quinto, dcha.

—Casada, de 32 años y leche de un mes, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a don Lucio Arnedo, en Autol.

—Casada, de 24 años, leche de 11 meses, desea criar en su casa de Labraza (Alava). Informes don Manuel Alvarez, médico titular de Moreda (Alava).

Alpargatas de goma

marca "Indio", para hombre, 10'25 docena; para mujer, 8'75.
LA CAMERANA
Calle de los Hermanos Moroy, núm. 5

Aparato radio

Enchufe a la corriente, siete válvulas. Muy barato y facilidades de pago. Garage Dodge. Logroño.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejas.

SE VENDEN cuatro machos y cuatro mulas de diferentes edades; dos plátanos; una galera; algún carro de labranza; unas cubas de clarete y otras de vino tinto. Tratar con Luis Fonca, en Fuenmayor.

ARRIENDO GARAGE

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta Jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

APRENDICES. Hacen falta en los talleres mecánicos de construcción y reparación de radiadores para automóviles. Ganarán jornal. Francisco Eguía, Salmerón, 22. Logroño.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA ANUNCIO

El día 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de 252 chopos, propiedad de este Municipio, por el precio y condiciones que figuran en el expediente de su razón, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.
Miranda de Ebro, 25 de enero de 1932.—El alcalde, Antonio Caballero.

GRAN OCASION. Se vende automóvil Whippet, seminuevo, bien calzado y a toda prueba. Dirigirse en Haro a don Benito López.

Demostraciones de moto-cultivo en viña

Tenemos noticias de que en la primera decena del próximo mes de febrero se llevarán a cabo por diferentes tractores, todos especiales para laborar en anchos en esta clase de plantaciones. Por hoy solamente somos conocedores de que las mismas, bajo órdenes de personal técnico competente, se efectuarán en el importante viñado "El Montecillo" propiedad de nuestro particular amigo don Alejandro Navajas, sito en jurisdicción de la vecina villa de Fuenmayor y a cuyos actos están invitados todos aquellos viticultores cuyas pruebas puedan interesar. En fecha próxima daremos detalles.

LABRADORES: OCASION

Quien desee comprar una máquina TRILLADORA "RUSTON ARG", de tres pies, o sea de 200 fanegas, que se dará barato, puede tratar con Amador Pérez, en Sotés (Logroño).

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

Yeso inmejorable

y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en

la Vuelta de San Antón, propio para talleres almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 8.º dcha.

LABRADORES

Acabamos de recibir patatas tempranas (mata baja), para siembra, de los primeros cosecheros de Alegría. De venta en los Ultramarinos de Nicanor Arnedo, Rodríguez Paterna, 23 y Amador R. de Loizaga, Mayor, 70

Automóviles usados

COMPRÁ Y VENDE.
Agencia Nash. General Zurbarano, 12.

PIANO. Se vende en buenas condiciones. Se dará barato. Informa señor Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., tercero, Logroño.

JOVEN regresado de Francia, desea colocarse de mozo de almacén, ordenanza o cargo análogo. Sabe francés. Razón, Canalejas, 11, 2.º.

SE NECESITA cocinera de disposición. Ganará buen sueldo. Informes Once de Junio, 9. "La Sorpresa".

OVEJAS. Se venden 30 con 30 corderos de 7 a 8 kilos de peso. Tratar con Filoteo Ruiz-Navarro, en Alberite.

SE VENDE VACA superior, recién parida, con su ternero, a prueba, 21 litros, seis años y gorda. en San Asensio. Antón Arizmendi.

SE VENDE un CARRO, seminuevo para labranza; una TARTANA con arreos, dos BASCULAS y BIDONES de 3 y 4 cántaras, para aceite; todo muy barato. Tratar con Eusebio Montiel, en Galilea.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes, (alquileres antiguos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

UNIFORME CUOTA. Se vende uno, seminuevo, con 15 días de uso, tabaco, sin estrenar. Razón Zurbarano, 7, primero, izquierda.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER
Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

VACA con abundante leche, se vende y se cede la parroquia. Informan en Caballería, 15, primero.

Se compra chopo

Tonería Mecánica Riojana. S. A.

HUESPEDES. En casa de viuda

sin hijos, se desean para estar como en familia. Razón, Carmelitas, 21, 3.º.

TRASPASO DE BAR CENTRICO.

Por ausencia de su dueño, en el centro de Logroño, bien surtido y muy acreditado. Informes LA RIOJA.

VENDO VACA holandesa en días de parir, tercer parto, mucho rendimiento o cambio por caballería de trabajo. Razón corresponsal de LA RIOJA, en Lodosa (Navarra).

POR DEDICARSE a otros negocios superiores del por mayor, traspaso en condiciones favorables "Tienda Ultramarinos". Razón, Espartero, 3, entresuelo.

VENTA DE MUEBLES por cambio de domicilio. Razón, 11 de Junio, 9, primero, derecha.

Plantones de chopo

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 31 de enero y 7, 14 y 21 de febrero del año actual, en Alesanco.

LABRADORES

En las cuadras de Agapio Fernández, en Nájera, tenéis 30 machos y mulas, recién llegados de Andalucía y Extremadura.

PLATAFORMA

Seminueva, de cuatro metros de larga, por 2'10 de anchura para camión, se vende. Informa Juan Cruz Zaldívar, Mercedes, 12, 2.º, izquierda.

SE VENDEN DOS MULAS, un CABALLO delantero de carro, a prueba, un CARRO, para tres mil kilos de peso y 150 chopos, por dejar el negocio. Domingo Ortega Ribafrecha.

A los propietarios

El destajista Justo Domingo García, especialista en fachadas y demás trabajos de albañilería, participa que trabaja a precios sin competencia. Consultas y presupuestos, gratis. Informes, calle de la República, número 24, piso primero.

CARNEROS padres, se venden dos Tratar con José Moreno, en Navarredas (Alava).

PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPO lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Nájera, por ser el rey de los viveristas.

PANADERIA con horno, se traspasa, en buenas condiciones. Razón, LA RIOJA.

CASA con seis pisos y hermoso local se vende en la Ruavieja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, núm. 64, segundo, izquierda.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

PUERTAS para corral, cochera y balcón; PILAS de cemento; VERJAS de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

POR NO PODER ATENDER SU DUESA, se vende Molino harinero 30 H. P., con salto de agua y dos piedras; una huerta de tres fanegas de tierra regada, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para ca-dras, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.

HUEVERIA "LA GRANJA"
UNICA EN SU GENERO
Huevos garantizados, 2'40
Especiales 3'00
HUEVERIA "LA GRANJA"
Mercado, 11

Se compra magro y jamones en la fábrica de embutidos de Angel S. cha. Carretera Soria, Logroño.

Pérdidas

—De un reloj de plata, de señora, se ruega su entrega en Vara de Rey, 40, tercero, izquierda y se gratificará.

—De una medalla del Carmen, grabada A. O. a E. A. 24-10-1926. Se ruega su entrega en la Sastrería Croceo y se gratificará.

Se desea traspasar comercio de CAMISERIA y CONFECCIONES, gran local, esquina Plaza del Mercado, de Tafalla (Navarra). Para informes, a don Salvador Iribarren, en la misma.

CAMIONETA. Se vende cerrada, marca Exes. Razón, Plaza de Abastos, núm. 22.

MULA. Se vende una de seis años de tres dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Félix Ruiz Cantora, en Treviana.

SE VENDE VACA, raza holandesa, recién parida con su ternero y mucha leche. Informa Eudasio Medrano, en Zaratón.

CALDERA DE VAPOR. Se vende una locomóvil, semija, de 15 H. P. y un MOTOR DE GASOLINA, de 3 H. P. Para informes, Ramón Ligorit, en Calahorra.

FINCA SAN RAFAEL LASERNA

SE VENDE
Trigos: catalán de monte y mocho. Alfalfa empacada, clase superior. Patatas holandesas, especiales para siembra. Referencias, Vara de Rey, núm. 6, segundo, izquierda. Logroño.

Plantones de olivo
Se venden para plantación. Marcial Ibañez, en Coteru.

Subasta de hayas

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS
El día 30 del actual, a las diez de la mañana, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se celebrará la subasta de 20 hayas, situadas en el "Monte Mayor", de esta villa, bajo el precio de tasación de 697 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Laguna, 18 de enero de 1932.—
El alcalde, Víctor Martínez.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO RCHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

"OLSMOBI" 15 H. P., 6 CILINDROS
Se vende uno, conducción interior, cinco plazas, propio para el alquiler, recién reparado; en muy buen estado, a toda prueba; precios económicos, por tener que ir su dueño al servicio militar de Africa. Dirigirse a Angel Alvarez, en Viana (Navarra).

LABRADORES

¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Queréis vender nueces y patatas? Diríjese a José Angulo, exportador de estos artículos. Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

LABRADORES

LABRADORES
¿Quer

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 27

LA FIESTA DEL ARBOL.—A pesar de la desinteresada indicación hecha desde estas columnas al Ayuntamiento para que se celebrara con toda solemnidad la simpática y culta fiesta del Arbol, nos consta, que nada se ha hecho en este sentido.

Por última vez insistimos sobre la conveniencia de su celebración, ya que actos cívicos de esta naturaleza sirven para inculcar en los cerebros infantiles el amor y respeto al árbol, tan esenciales en la vida y relación. Si se nos arguye, que la no celebración obedece a motivos económicos, no aceptamos el razonamiento por inverosímil: Una Corporación por muy alto concepto que tenga de la economía, no debe omitir hacer un desembolso infinitamente pequeño, cuando la acción es noble, leal y grande. Posterior a nuestra iniciativa de que la ceremonia tuviera lugar en el camino vecinal a Calahorra, cubriendo los numerosos faltas existentes entre aquellas hermosas moreras, hemos sabido, que la excelentísima Diputación provincial ha hecho ofrecimiento colectivo a los Ayuntamientos de moreras que posee en sus viveros, con el doble plausible objeto, de atender a la repoblación forestal, e intensificar el cultivo de la sericicultura.

Pueden bien con el concurso de la banda municipal que nada le cuesta al Ayuntamiento, el gasto se reduciría a la adquisición de un panceillo y dos naranjas para cada uno de los niños que formasen en la comitiva, y que tiene perfectísimo derecho a ello por ser todos hijos de vecinos.

Si su celebración coincidiera con Nueves Lardero, la fiesta sería más esplendorosa, por la costumbre de guardar fiesta la juventud en dicha fecha.

MATERIAL ESCOLAR.—En virtud de instancia cursada por el Ayun-

tamiento a la Dirección General de Instrucción Pública, solicitando material escolar para las antiguas escuelas nacionales, por ser inservible el actual, se ha recibido en esta Acaemia, de dicha Dirección, ocho mesas de cuatro plazas y cuatro de ocho, que hacen un total de sesenta y cuatro, y las sillas correspondientes.

Hemos visto el material, gustándonos por su sencillez, y muy apropiado para el fin a que se destinará.

Con esto y con lo que se adquirirá en breve con las 430 pesetas recaudadas en la última función teatral, se adecuara en parte el mobiliario, desapareciendo el antiestético actual.

Caro es, que el ideal sería la construcción de nueva planta de un grupo escolar, capaz para ocho secciones, con arreglo a los modernos sistemas pedagógicos. Lo conseguido no impide para que la Corporación no ceje en sus plausibles propósitos hasta conseguirlo.

Afortunadamente su ilustrado secretario don Roberto Gutiérrez, es el primer entusiasta de dicha aspiración, por lo que confiamos, sabrá aprovechar las ventajas que se ofrecen por el Ministerio del ramo, hoy justamente pródigo en estas concesiones, para acogerse a ellos.—*Nextimar.*

AUTOL, 27

Este año, como los últimos anteriores, no oímos la alegre gaita en el día de San Sebastián a pesar de que en el ánimo de todos está que lo que divierte a la chiquillería en ese día y su compañero San Roque, únicos del año en que siempre recordamos haberles esperado con ansiedad, es aquella clase de música con su acompañante el tamboril. La música del pueblo ha sustituido a aquellos forasteros. Desde por la mañana recorrió las calles tocando dianas, acudió a la procesión de los Santos que se hizo con toda formalidad y ya nos parece ocioso decir que se hizo fiesta todo el día,

abriéndose los bailes y las bodegas, como en las fiestas grandes.

—Continúa la molinera de la oliva y también está animado el mercado de vinos, sin variación en los precios primitivos de cinco pesetas la cántara. Los pimientos secos en ristra, si que han tenido baja en sus cotizaciones, vendiéndose ahora a como quieren comprarlos, sin exceder de tres pesetas las buenas clases.

—Salieron para Logroño a practicar los cursillos del Magisterio los maestros interinos don Victor Chinchetru y doña Teresa Rodríguez, así como el también maestro don Jesús Hernández Gómez, querido de casa. Que la suerte sea con ellos para poderles felicitar a su terminación.

—Dió a luz su primer descendiente la joven señora de don Luis Herce, doña Felisa Jiménez, y el décimo de los suyos doña María Hernández, esposa de nuestro amigo el industrial herrero don Marcelino Merino. A ambas y sus familiares, nuestra felicitación por el feliz acontecimiento.

—Llegó de Zamora para pasar una temporada entre nosotros, el estimado amigo don Joaquín Peñalva.

—Hemos visto en el salón de sesiones del Ayuntamiento un hermoso retrato del presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, que desde ahora presidirá todos los actos que allí se celebren.

—La suscripción que de acuerdo con las recomendaciones de LA RIOJA, abrimos entre nuestros vecinos para mitigar las tristezas de los sucesos de Castilblanco y Arnedo, sólo nos ha producido, hasta la fecha, los siguientes ingresos: don Constantino Blanco, secretario del Ayuntamiento, 5 pesetas; don Emilio Mazo, 2, y don Domingo Hernández, 1.

Repetimos hoy el llamamiento a esta buena obra que voluntariamente pueden ofrecer por nuestra mediación o la de LA RIOJA.—*H.*

Distrito de Logroño

ENTRENA, 27

Después de traidora y penosa enfermedad, confortado con los Sacramentos, ha entregado su alma al Señor don Santos Rodríguez (q. s. g. h.), sumiendo en el mayor desconsuelo a sus huérfanos hijos.

Tod el pueblo se asoció al entierro, así como a los funerales celebrados ayer mañana.

Reciban sus hijos y demás familia mi pésame.

—Una Comisión de madres, cuyos hijos asisten a las escuelas, se han presentado en las mismas a protestar por el retiro de los crucifijos y por el abandono de la enseñanza religiosa.

La protesta la hicieron a continuación en el Ayuntamiento, al que presentaron una instancia firmada por ellas para que sean colocadas las imágenes nuevamente, y se siga dando enseñanza religiosa.

—El hogar de don Bernardino Rodríguez ha sido alegrado con un nuevo hijo, dado a luz con toda felicidad por su esposa, la que así como el infante, se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

—Ayer fue dado el Viático a la anciana Simona Sáenz, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Las fiestas en honor de San Blas prometen este año estar muy animadas, pues a parte de la función religiosa, se celebrarán buenos partidos de pelota, y los locales de baile preparan varios atractivos para el elemento joven que nos visite.

VIAJEROS.—De la República Argentina, donde han permanecido unos años, han venido los hermanos políticos del culto veterinario don Eugenio S. Valdés, señores don Tomás y don Jerónimo Prior.

De Vitoria vinieron doña Julia Aragón y su hija.

Tratamiento científico y racional de

LA HERNIA

Por el METODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Pozuelo de Calatrava, 15 de noviembre de 1931. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se rep. su afmo. s. y car. lán, José María de la Fuente, presbítero, en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).

Zaragoza a 10 de julio. Sr. don C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., Julio Ardany, presbítero, San Blas, 16, segundo, Zaragoza.

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el Método C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS, que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieran disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER, deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- Miranda de Ebro, lunes, 1 febrero, Hotel Trocéniz.
- Haro, martes, 2 febrero, Hotel Higüina.
- LOGROÑO, miércoles, 3 febrero, GRAN HOTEL.
- Estella, jueves, 4 febrero, Hotel Comercio.
- Tafalla, viernes, 5 febrero, Hotel Comercio.
- Pamplona, sábado, 6 febrero, Hotel Quintana.
- Calahorra, jueves, 11 febrero, Hotel Espinosa.
- Tudela, viernes, 12 febrero, Hotel Unión.
- La goza, sábado, 13 febrero, Hotel Universo.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELA O, 60, BARCELONA.



Exposición: VENTA EXCLUSIVA **CASA BERGASA** General Zurbano LOGRONO

Los dolores neurálgicos cesan conseguida con las **Tabletas de Aspirina**

No afectan al corazón.

mate la **TOS** con pastillas **MORELLO**

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRAEAS NI TIRANTES ENGORGOSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París únicamente el VIERNES próximo día 29 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Vitoria, el día 30, en el Hotel Francia. En Bilbao, el día 31 en el Hotel Marqués, Correo, 23), y en Miranda de Ebro, el día 2 de febrero en el Hotel Uñaña. Especialidad en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleresy despacho en Barcelona: "UNION, 13 "CASA TORRENT".

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payto-Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. jd

VENUS Calidad superior

PATRIA Calidad EXTRA

LA REGIONAL FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

INMENSO SURTIDO EN

POLEAS, CORREAS, GRAPAS, ACEITES Y GRASAS

COJINETES de BOLAS F A G

Bolas de acero, brocas, limas, terrojas, machos y cojinetes de engrase por anillo

Sierras para todos los usos de calidad inmejorable. — Accesorios automóvil, metal antifricción, frenos, hermetico, gatos, remaches de aluminio, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA VERDAD

SUMINISTROS INDUSTRIALES

MIGUEL VILLANUEVA (Delicias), 8 TELEFONO 1323

CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854

Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis